



Trabajo Fin de Grado

ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE LAS CUENTAS ANUALES DE LAS AA.PP.

Realizado por el alumno D. Daniel Ruiz Lomba

Tutelado por el Profesor D. Vicente Pina Martínez

Facultad de Economía y Empresa / Universidad de Zaragoza

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Año 2024

Índice

Índice	2
Índice de tablas	4
Índice de gráficos.....	5
1 – Resumen del trabajo	7
2 – Introducción.....	8
3 – Ciudades estudiadas.....	12
3.1 Zaragoza	12
3.2 Valencia	13
3.3 Bilbao	14
4 – Indicadores realizados	15
4.1 Indicadores financieros y patrimoniales	15
4.1.1 Liquidez inmediata	15
4.1.2 Liquidez a corto plazo	16
4.1.3 Liquidez general	18
4.1.4 Endeudamiento por habitante	20
4.1.5 Endeudamiento	21
4.1.6 Relación de endeudamiento.....	22
4.1.7 Cash – Flow	23
4.1.8 Periodo medio de pago a acreedores comerciales	25
4.2 Indicadores presupuestarios.....	26
4.2.1 Del presupuesto de gastos corrientes.....	26
4.2.1.1 Ejecución del presupuesto de gastos	26
4.2.1.2 Realización de pagos	28
4.2.1.3 Gasto por habitante.....	29
4.2.1.4 Inversión por habitante	30
4.2.1.5 Esfuerzo inversor.....	32

4.2.2 Del presupuesto de ingresos corrientes	33
4.2.2.1 Ejecución del presupuesto de ingresos	33
4.2.2.2 Realización de cobros	34
4.2.2.3 Autonomía	35
4.2.2.4 Autonomía fiscal.....	36
4.2.2.5 Superávit (o déficit) por habitante	37
4.2.3 De presupuestos cerrados	38
4.2.3.1 Realización de pagos	38
4.3 Dispositivo nacional de detección de entidades locales francesas en dificultades financieras.....	39
4.3.1 Margen de autofinanciación corriente	39
4.3.2 Rigidez de las cargas de estructura.....	40
4.3.3 Coeficiente de movilización fiscal	41
4.4 Red de alerta interministerial, solo para municipios francés de más de 10.000 habitantes.....	42
4.4.1 Endeudamiento	42
4.4.1.1 Nivel de la deuda	42
4.4.1.2 Peso de la carga de la deuda	43
4.4.2. Estructura y rigidez del presupuesto.....	44
4.4.2.1 Nivel de gastos	44
4.4.2.2 Rigidez de los gastos	45
4.2.2.3 Presión fiscal	46
4.5 Análisis de solvencia a largo plazo.....	47
4.5.1 Estabilidad presupuestaria	47
4.5.2 Capacidad de financiación.....	51
4.6 Capacidad de endeudamiento prevista en la Ley Reguladora de Haciendas Locales.	54
5 - Conclusiones	57

6 - Bibliografía	61
7 - Anexos	65

Índice de tablas

Tabla 1 - Liquidez inmediata	15
Tabla 2 - Liquidez a corto plazo	17
Tabla 3 - Liquidez general	18
Tabla 4 - Endeudamiento por habitante	20
Tabla 5 - Endeudamiento	21
Tabla 6 - Relación de endeudamiento.....	22
Tabla 7 - Cash – flow.....	24
Tabla 8 - Periodo medio de pago a acreedores comerciales (incluyendo la media).....	26
Tabla 9 - Ejecución del presupuesto de gastos	27
Tabla 10 - Realización de pagos	28
Tabla 11 - Gasto por habitante.....	29
Tabla 12 - Inversión por habitante	30
Tabla 13 - Esfuerzo inversor.....	32
Tabla 14 - Ejecución del presupuesto de ingresos	33
Tabla 15 - Realización de cobros.....	34
Tabla 16 – Autonomía.....	35
Tabla 17 - Autonomía fiscal.....	36
Tabla 18 - Superávit (o déficit) por habitante.....	37
Tabla 19 - Realización de pagos	38
Tabla 20 - Margen de autofinanciación corriente	39
Tabla 21 - Rigidez de las cargas de estructura.....	40
Tabla 22 - Coeficiente de movilización fiscal	41
Tabla 23 - Nivel de la deuda	42
Tabla 24 - Peso de la carga de la deuda	43
Tabla 25 - Nivel de gastos	44
Tabla 26 - Rigidez de los gastos	46
Tabla 27 - Presión fiscal	47
Tabla 28 - Estabilidad presupuestaria Zaragoza	49

Tabla 29- Estabilidad presupuestaria Valencia	49
Tabla 30 - Estabilidad presupuestaria Bilbao	50
Tabla 31 - Estabilidad presupuestaria comparativa	50
Tabla 32 - Capacidad de financiación Zaragoza.....	52
Tabla 33 - Capacidad de financiación Valencia	52
Tabla 34 - Capacidad de financiación Bilbao	53
Tabla 35 - Capacidad de financiación comparativa.....	54
Tabla 36. Resultado presupuestario	55
Tabla 37. Capacidad de obtención de créditos a largo plazo	55

Índice de gráficos

Gráfico 1 - Liquidez inmediata.....	16
Gráfico 2 - Liquidez a corto plazo	18
Gráfico 3 - Liquidez general.....	20
Gráfico 4 - Endeudamiento por habitante	21
Gráfico 5 – Endeudamiento	22
Gráfico 6 - Relación de endeudamiento	23
Gráfico 7 - Cash – Flow	25
Gráfico 8 - Periodo medio de pago a acreedores comerciales (incluyendo la media)...	26
Gráfico 9 - Ejecución del presupuesto de gastos	28
Gráfico 10 - Realización de pagos.....	29
Gráfico 11 - Gasto por habitante	30
Gráfico 12 - Inversión por habitante.....	31
Gráfico 13 - Esfuerzo inversor	32
Gráfico 14 - Ejecución del presupuesto de ingresos	34
Gráfico 15 - Realización de cobros	35
Gráfico 16 – Autonomía	36
Gráfico 17 - Autonomía fiscal	37
Gráfico 18 - Superávit (o déficit) por habitante	38
Gráfico 19 - Realización de pagos.....	39
Gráfico 20 - Margen de autofinanciación corriente.....	40
Gráfico 21 - Rigidez de las cargas de estructura	41
Gráfico 22 - Coeficiente de movilización fiscal	42

Gráfico 23 - Nivel de la deuda.....	43
Gráfico 24 - Peso de la carga de la deuda.....	44
Gráfico 25 - Nivel de gastos.....	45
Gráfico 26 - Rigidez de los gastos.....	46
Gráfico 27 - Presión fiscal.....	47
Gráfico 28 - Estabilidad presupuestaria	51
Gráfico 29 - Capacidad de financiación	54
Gráfico 30 - Capacidad de obtención de créditos a largo plazo	56

1 – Resumen del trabajo

El presente trabajo se enmarca en el ámbito económico de la Contabilidad Pública y se centra en el análisis económico, financiero y presupuestario del año **2022**, de tres **Ayuntamientos** de gran tamaño en **España: Zaragoza, Valencia y Bilbao**.

En primer lugar, se presenta una introducción del trabajo, donde se pondrá en contexto sobre de las instituciones públicas y se expondrá el objeto final del estudio.

Posteriormente, se procederá a describir detalladamente las características de las ciudades objeto de estudio.

La parte importante del trabajo será el análisis detallado en el "punto 4", donde se evaluará la situación de estos tres ayuntamientos mediante una serie de indicadores financieros, patrimoniales, presupuestarios y de solvencia a largo plazo. Se adoptará un formato que permita tener a disposición la definición de cada indicador en el momento de su análisis. Estas definiciones serán extraídas principalmente de fuentes académicas y de referencia, como manuales de la asignatura (Pina, ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS , 2016), libros especializados o páginas web de organismos pertinentes.

Tras el exhaustivo estudio realizado, se extraerán las conclusiones más relevantes y se emitirá una opinión fundamentada sobre la visión adquirida durante la elaboración del proyecto. Se buscará proporcionar una visión crítica y analítica que permita entender en profundidad la situación económica y financiera de los Ayuntamientos seleccionados, así como ofrecer posibles recomendaciones para mejorar su gestión y solidez fiscal a largo plazo.

Palabras clave: contabilidad pública, indicador, financiero, patrimonio, presupuestos, ingresos / gastos, solvencia, déficit / superávit, activo, pasivo, endeudamiento y capacidad.

2 – Introducción

Este trabajo se enmarca en el ámbito de la **Contabilidad Pública**, que se define actualmente como un sistema integral de información que abarca las actividades económicas y financieras de las **Administraciones Públicas**. Este sistema tiene como objetivo principal proporcionar a diversos usuarios la información necesaria para la toma de decisiones fundamentadas y facilitar la rendición de cuentas.

Las **Entidades Públicas** tienen como actividad principal la prestación de servicios para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y promover una distribución equitativa de la renta y la riqueza. Este enfoque, junto con la falta de ánimo de lucro de estas entidades, ha despertado mi interés en llevar a cabo este proyecto.

El último **Plan General de Contabilidad Pública** fue aprobado mediante la **Orden EHA/1037/2010**, de 13 de abril. Este plan sirvió como base para nuestro estudio, teniendo en cuenta que abarca el **Sector Público Estatal, Autonómico y Local**.

El propósito de este nuevo plan es mejorar la información relacionada con la gestión pública, iniciando así un proceso de modernización de la contabilidad. Uno de los principales avances es la mejora en la comparabilidad de la información, al alinearse con estándares internacionales y adoptar normativas similares a las de la Contabilidad Empresarial

2.1 Metodología

Para la realización de este trabajo se han utilizado las **Cuentas anuales del año 2022** de los Ayuntamientos de **Zaragoza, Valencia y Bilbao**, extraídas de las páginas web de dichas instituciones. Por lo que todas las cifras que aparezcan en este trabajo se entienden que datan del año **2022**, no se van a realizar efectos comparativos respecto a otros años.

Estos datos extraídos de las cuentas anuales del año mencionado anteriormente se han recabado en un “Excel” donde se han calculado los distintos indicadores que aparecen a lo largo del presente trabajo.

Algunos de estos indicadores que se han calculado serán comparados con los indicadores que aparecen en las **Cuentas generales del estado de 2022**, extraídas también de la

página web del estado y que en el presente trabajo se puede consultar en el (**Anexo XIII**). (IGAE, 2022)

Otro tipo de indicadores, como son los que aparecen en los puntos **“4.3 Dispositivo nacional de detección de entidades locales francesas en dificultades financieras”** y **“4.4 Red de alerta interministerial, solo para municipios francés de más de 10.000 habitantes”**. Van a ser comparados con los umbrales de alerta que propone el **Gobierno de Francia**.

Con el fin de facilitar el entendimiento de cada uno de los indicadores realizados, en vez de definir cada uno de ellos en un punto en concreto. Lo que se ha hecho es que cada vez que se presente un indicador en el punto cuatro, contenga su definición, su ecuación de cálculo, su tabla comparativa donde aparecen los importes que componen cada indicador, un comentario respecto los resultados obtenidos (con pequeñas conclusiones) y un gráfico final comparativo. Esto anteriormente mencionado se realiza para todos y cada uno de los indicadores realizados a lo largo del trabajo.

2.2 Objeto del trabajo

El objetivo principal de este trabajo es examinar en detalle los aspectos económicos, financieros y presupuestarios del año 2022 de tres Corporaciones Locales: el **Ayuntamiento de Zaragoza, Ayuntamiento de Valencia y el Ayuntamiento de Bilbao**.

Para llevar a cabo este análisis, nos apoyaremos en los datos proporcionados por la **Contabilidad Presupuestaria**, que se derivan de la ejecución de los presupuestos de estas entidades locales

El propósito es evaluar la situación financiera de estas corporaciones y controlar el cumplimiento de los objetivos marcados por las mismas. En este contexto, es fundamental comprender el alcance del **Plan General de Contabilidad Pública (PGCP)** en el ámbito del sector público local, que regula la contabilidad de estas entidades según la Instrucción del **Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por el Ministerio de Economía y Hacienda**.

Se han utilizado datos clave como el **Presupuesto de Gastos** y el **Presupuesto de Ingresos**, así como otros documentos financieros relevantes, como el **Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial y la Memoria**.

Para alcanzar el objetivo, se ha empleado una serie de indicadores presupuestarios, financieros y patrimoniales extraídos del **PGCP** y de otras fuentes especializadas en este ámbito. Es esencial destacar la importancia de realizar un análisis riguroso de estas Entidades Locales para comprender su situación financiera y económica de manera adecuada.

2.3 Estados financieros de las Administraciones Públicas

Con el fin de entender como son las cuentas anuales que presentan las instituciones públicas, exponemos en este punto como están formuladas, la composición que debe de tener y aspectos relevantes de estas, para ello se extrae información del capítulo 11 “*Análisis e interpretación de las cuentas anuales de las administraciones públicas*” del manual de la asignatura de “*Contabilidad Pública*” (Torres & Pina, 2022), facilitado por el profesor y del documento “*Análisis de estados financieros de las administraciones públicas*” (Pina, ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS, 2016)

Las cuentas anuales se integran de siguientes documentos:

- Balance
- Cuenta del resultado económico-patrimonial
- Estados de cambio en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria
- Estado de liquidación del presupuesto.

El **Balance** nos permite conocer los recursos que la empresa controla para la prestación de servicios públicos, la estructura financiera, la racionalidad temporal de las inversiones, la solvencia y la liquidez de la entidad.

La **Cuenta de resultado** nos permite conocer las operaciones del ejercicio y si la situación económica y financiera de la entidad ha mejorado o empeorado a raíz de las operaciones que se han realizado a lo largo del ejercicio.

Esta cuenta de resultados está formada por el “*Estado de liquidación del presupuesto*” (que a su vez se divide en el de “*Gastos*” e “*Ingresos*”), “*Resultado presupuestario*” y “*Estado de remanente de tesorería*”.

El “*Estado de liquidación del presupuesto*” como se ha mencionado en el párrafo anterior se divide en dos partes, con el fin de entender términos que se van a utilizar a lo largo de este trabajo, vamos a desglosar estos dos estados en los “*capítulos*” que componen cada uno.

“*Liquidación del presupuesto de gastos*”:

- Capítulo 1 “*Gastos de personal*”
- Capítulo 2 “*Gastos en bienes corrientes y servicios*”
- Capítulo 3 “*Gastos financieros*”
- Capítulo 4 “*Transferencias corrientes*”
- Capítulo 5 “*Fondo de contingencia y otros imprevistos*”
- Capítulo 6 “*Inversiones reales*”
- Capítulo 7 “*Transferencias de capital*”
- Capítulo 8 “*Variación de activos financieros*”
- Capítulo 9 “*Variación de pasivos financieros*”

“*Liquidación del presupuesto de ingresos*”:

- Capítulo 1 “*Impuestos Directos*”
- Capítulo 2 “*Impuestos Indirectos*”
- Capítulo 3 “*Tasas y otros ingresos*”
- Capítulo 4 “*Transferencias corrientes*”
- Capítulo 5 “*Ingresos Patrimoniales*”
- Capítulo 6 “*Enajenación de Inversiones Reales*”
- Capítulo 7 “*Transferencias de capital*”
- Capítulo 8 “*Variación de activos financieros*”
- Capítulo 9 “*Variación de pasivos financieros*”

En cuanto a la **Memoria**, es el lugar donde se proporciona información no financiera sobre la actividad, programas, servicios, costos de los servicios prestados, eficiencia y eficacia, entre otros aspectos. En el caso del **Plan para la Administración Local**, se han incluido indicadores relacionados con estos aspectos en la Memoria. Es decir, es la parte de las cuentas anuales que detallan las cifras que aparecen en los balances y a la vez complementan esta información.

Estos estados financieros suelen tener una periodicidad de un año, que van con el año natural. La normativa en cuanto a presentación de estas cuentas: “Según los artículos 212.5 y 223.2 del texto **Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales**, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio deben rendirse por el presidente de la entidad local, antes del 15 de octubre de 2023¹” La cuenta general se rendirá una vez se haya pronunciado el **Pleno de la Corporación**, aprobándola o rechazándola” (Rendición de cuentas, 2023)

3 – Ciudades estudiadas

Para el estudio se ha seleccionado tres ciudades las cuales se van a analizar las cuentas anuales de 2022, las ciudades elegidas son **Bilbao, Valencia y Zaragoza**. Con el fin de entender un poco los resultados económicos de estas ciudades se considera también importante tener un conocimiento sobre las características de cada una de las localidades anteriores

3.1 Zaragoza

Es la capital de provincia la provincia de **Zaragoza**, así como de la comunidad de **Aragón**. Actualmente es la quinta población más poblada de **España**, cuenta con **682.513** habitantes.

La actual alcaldesa es **Natalia Chueca** del **Partido Popular**, que ganó las elecciones en 2023.

En cuanto a economía **Zaragoza** es la quinta ciudad según su índice de **Actividad Económica**. Los sectores importantes son la industria del automóvil, la logística, y los

transportes, las energías renovables, los servicios a empresas, la agroindustria y el turismo.

Dentro de estas industrias destaca la fábrica de **Opel (Grupo PSA)** en **Figueruelas**, localidad que entra dentro del área metropolitana. En sus inmediaciones, ha surgido una red de industrias satélites del sector automotriz.

También son importantes la empresa de electrodoméstico **BSH** (Bosch, Siemens, Balay), de comida y comida y bebidas como **Supermercados Sabeco, Rivasam Intercontinental S.A y La Zaragozana**, de automóviles como Opel España S.A, de productos textiles como **Adidas España S.A**, de papel y cartón como **Industrias Celulosa Aragonesa S.A y Torraspapel S.A**, de colchones como **Pikolin**, de remolques como **LeciTrailer y Schmitz Cargobull** o de maquinaria de elevación como **Schindler**.

Destaca el movimiento de carga del **Aeropuerto de Zaragoza**, que en 2017 alcanzó las **117.000.000 de kilogramos**, posicionándolo como el tercer aeropuerto español más destacado en términos de transporte de mercancías, compitiendo estrechamente por el segundo lugar con **Barcelona**, y quedando únicamente detrás de **Madrid**.

Proyectos significativos como la **Plataforma Logística de Zaragoza (PLAZA)**, con sus extensos 12,500,000 metros cuadrados, la cual ostenta el título de la mayor de toda la región sur de Europa, han impulsado de manera considerable el sector logístico en los últimos años. La apertura de **Puerto Venecia**, reconocido como el mayor centro comercial de Europa, ha generado aproximadamente 4,000 empleos, convirtiéndose en un destacado centro de atracción tanto para turistas nacionales como internacionales.

Estas iniciativas comerciales a gran escala no solo fomentan el desarrollo logístico, sino que también contribuyen a la expansión de oficinas en la ciudad. Ejemplos notables incluyen la construcción del **World Trade Center Zaragoza** y la transformación del espacio utilizado para la **Exposición Internacional de 2008** en un complejo empresarial, así como la **Ciudad de la Justicia**.

3.2 Valencia

Capital de la provincia de **Valencia** y de la **Comunidad Valenciana**. Cuenta con una población de **807.693** (2023), es la tercera ciudad más poblada de **España**, solo por detrás de **Madrid y Barcelona**.

La economía de la ciudad se enfoca principalmente en servicios, abarcando alrededor del 84% de la población activa, mientras que la base industrial representa el 5.5%. Aunque las actividades agrícolas son menos prominentes, ocupando solo el 1.9% de la población activa en 3973 hectáreas, destacan los cultivos de huerta y cítricos.

Con un extenso casco histórico de aproximadamente 169 hectáreas, **Valencia** es una ciudad turística de renombre con monumentos como la **Lonja de la Seda** y la **Ciudad de las Artes y las Ciencias**.

María José Catalá lidera la ciudad como alcaldesa desde 2023, siendo la tercera mujer en ocupar este cargo, pertenece al **Partido Popular**.

La economía de **Valencia**, centrada en servicios y **PYMES**, muestra una importante actividad agrícola, especialmente en la huerta, a pesar de la expansión urbana. El sector industrial ha disminuido, trasladándose fuera de la ciudad, mientras que el comercio se destaca con centros comerciales, supermercados y mercados de barrio. El turismo, impulsado por íconos arquitectónicos y culturales, así como eventos deportivos, ha experimentado un auge significativo. El turismo de negocios se beneficia del Palacio de **Congresos y la Feria Valencia**. La **Bolsa de Valencia** y los parques científicos, como la **Ciudad Politécnica de la Innovación**, contribuyen a la investigación y desarrollo en la región.

3.3 Bilbao

Ciudad que se encuentra al norte de **España**, siendo la ciudad más grande de la provincia de **Vizcaya**, así como del **País Vasco**. A nivel **España** ocupa el décimo lugar en cuanto a población, ascendiendo a **346.903** en 2023.

El **PIB** per cápita es de **30.860** euros superior a la media española y de la **Unión Europea**. **Bilbao** ha sido el centro económico de la comunidad autónoma vasca desde el establecimiento original del **Consulado del Mar** en la ciudad en el siglo XVI, por el comercio de productos castellanos en el puerto de la ciudad.

Bilbao ha sido el núcleo económico del **País Vasco** desde el siglo XIII, destacando en comercio portuario y desarrollándose en el siglo XIX con la minería y siderurgia. El **Banco de Bilbao**, fundado en 1857, y el **Banco de Vizcaya** en 1901, se fusionaron en 1988 formando el **BBV** y luego, en 1999, con Argentaria para crear el **BBVA**. La **Bolsa**

de Bilbao se estableció en 1890. El puerto, inaugurado en 1902, es clave en la actualidad, siendo uno de los cinco más importantes de **España**. **La Feria de Muestras**, ahora **Bilbao Exhibición Centre**, se inauguró en 2004. El turismo creció con el **Museo Guggenheim**, atrayendo a más de 623,000 visitantes en 2007. Tras la crisis industrial de los 80, Bilbao se reinventó como ciudad de servicios, albergando empresas destacadas como **BBVA** e **Iberdrola**. En 2006, su **PBI** alcanzó los **31,485 millones de euros**, destacando en construcción, industria y sector terciario. El desempleo fue del 9.92% en el tercer trimestre de 2008.

En el Ayuntamiento actualmente gobierna el partido **PNV** con **Juan María Aburto** como alcalde, elegido el 13 de junio de 2015. Para que esto fuera posible a los trece concejales con consiguío en las elecciones se sumó el apoyo de cuatro ediles del **PSE**, lo que hacía una mayoría de diecisiete asientos sobre los veintinueve totales.

4 – Indicadores realizados

4.1 Indicadores financieros y patrimoniales

4.1.1 Liquidez inmediata

“Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible”

$$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Los fondos líquidos se componen con el “*Efectivo*” y otros activos equivalentes

	Zaragoza	Valencia	Bilbao	Estado Español
Fondos líquidos	86.020.969,24	301.441.802,00	84.895.618,00	79.483.495.848,74
Pasivo corriente	244.189.345,53	253.229.149,00	74.098.239,00	290.765.271.281,63
Total	0,352	1,190	1,146	0,273

Tabla 1 - Liquidez inmediata

Para este **indicador** lo ideal es que sea igual a la **unidad**. Esto significaría que con todos los **recursos dinerarios líquidos** que dispone el **ayuntamiento** podría asumir las **deudas a corto plazo**.

Todo lo que sea por debajo de uno es negativo, por lo que el indicador obtenido de **Zaragoza** preocupa. Ya que como se puede ver en la “**Tabla 1**”, con los “*Fondos*

líquidos” que pose puede atender a un tercio de las deudas a corto plazo. Ante esto tendría que buscar opciones como vender activos o refinanciar deudas con los gastos que esto acarrearía.

En cuanto a **Valencia** y **Bilbao** están por encima de la unidad, lo que es positivo y no es que tengan una excesiva liquidez. Un posible excedente, podría llevar a problemas de tener dinero “muerto” que no generara rentabilidad.

Si nos ponemos a comparar el “**Gráfico 1**”, **Valencia** estos 0,05 puntos por encima de Bilbao, posicionándose como la ciudad más destacada de las tres ciudades en este indicador.

El Estado Español presenta un indicador de **0,273**. Lo que nos quiere que, con sus fondos líquidos, solo asumirían una cuarta parte de sus deudas a corto plazo. Los tres **ayuntamientos** están por encima del indicador que presenta el estado, indicando que todos tienen una mejor “posición” en comparación al **Estado**. La ciudad que más se acerca es **Zaragoza**. Se puede interpretar que el **Estado Español** tiene serias dificultades de hacer **líquidos** sus **activos**



Gráfico 1 - Liquidez inmediata

4.1.2 Liquidez a corto plazo

“Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago”.

$$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{derechos pendiente de cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao	Estado Español
Fondos líquidos + derechos pendientes de cobro	239.639.476,07	505.545.979,00	122.184.139,00	229.842.097.927,87
Pasivo corriente	244.189.345,53	253.229.149,00	74.098.239,00	290.765.271.281,63
Total	0,981	1,996	1,649	0,790

Tabla 2 - Liquidez a corto plazo

A diferencia del anterior indicador, ahora se incluyen los “*Derechos pendientes de cobro*”. Se habla de una liquidez no tan inmediata y hace referencia a un periodo un poco más largo del tiempo como puede ser entre nueve y doce meses, da más margen de maniobra.

El indicador ideal es la unidad. **Zaragoza** ya no es tan preocupante, acercándose a este índice. Aun con esto, seguiría estando **4.549.869,46** de euros por debajo. No se podrían atender las deudas a corto plazo mediante estos activos. Tendría que ayudarse de activos a más largo plazo.

Se puede ver en la “**Tabla 2**” que Valencia y Bilbao otra vez superan la unidad, lo que en el caso de Valencia prácticamente se duplica, esto tampoco es bueno del todo porque tiene exceso de dinero líquido. El dinero “sobrante” se podría invertir en otros **activos** que generaran dinero.

Bilbao supera la unidad, quedándose en **1.65**, esto se traduce en que está en una buena posición. Pero que corre el riesgo de estar como **Valencia** y tener dinero “inutilizado”.

En una primera foto puede parecer que **Valencia** es la que mejor esta. Pero se considera que es **Bilbao** porque está más entre un punto medio de lo ideal y el exceso de liquidez.

Las tres ciudades deberían tomar medidas ante estas situaciones, en el caso de los que están por encima invertir. **Zaragoza** debería plantearse si su política económica es la mejor.

Como se puede ver en el “**Gráfico 2**”, este indicador para **las Cuentas Generales del Estado** vuelve estar por debajo de las tres ciudades. La tendencia ha sido parecida a la de **Zaragoza**, aunque ahora la distancia entre ambos ha diferido hasta los **0,19** puntos. Esto demuestra que el **Estado** tiene un gran número de derechos de cobro que siempre son un riesgo ya que no aseguran el 100% del pago, al igual que **Zaragoza** debería vigilar su política económica. **Bilbao** duplica el índice del **Estado** y **Valencia** incluso lo triplica.

También si se mira desde otra perspectiva, está ahora más cerca de la **unidad**, pero sería más ideal que el peso mayor viniera por la parte del **efectivo** que es un dinero totalmente **líquido**.



Gráfico 2 - Liquidez a corto plazo

4.1.3 Liquidez general

“Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente”.

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao	Estado Español
Activo corriente	258.479.318,01	537.349.347,00	220.365.065,00	235.976.893.595,57
Pasivo corriente	244.189.345,53	253.229.149,00	74.098.239,00	290.765.271.281,63
Total	1,059	2,122	2,974	0,812

Tabla 3 - Liquidez general

Con este indicador lo que se mide es la capacidad de asumir las **deudas a corto plazo** con los recursos con los cuales obtendríamos **liquidez a corto plazo**. En este indicador **Zaragoza** llega a la unidad, por lo que, como se puede ver en el balance del (**Anexo I**), los derechos de cobro (**153.618.506**) forman gran parte del activo corriente de esta localidad. Deja de ser preocupante para entrar dentro de lo ideal, puede atender todas sus deudas con todos sus activos. Tampoco tiene un gran margen y sería mejor estar cerca de **1.5**. De esta forma se está evitando el **Fondo de Maniobra** negativo, que es cuando los pasivos corrientes superan a los activos corrientes.

En cuanto a **Valencia y Bilbao**, vemos en la “**Tabla 3**” que nuevamente están muy por encima, **Bilbao** triplica la unidad. Con la ayuda de la información que hay en los (**Anexos II y III**), se van a estudiar a continuación las diferencias que hay entre las dos ciudades.

En **Valencia**, sumando “*Inversiones financieras*” y “*Existencias*” el indicador y la cifra en cuanto al activo es prácticamente parecida. Lo que muestra que gran parte de ese activo esta englobado en los **204.104.177** euros que están destinados a “*Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo*”.

En **Bilbao**, comparado con anteriores indicadores en los que el índice se mantenía “comedido”, este se ha disparado duplicando la cifra. En un primer pensamiento se puede decir que tienen recursos muy ociosos, ya está casi una unidad por encima del ideal. Pero si se consulta los balances vemos que el **43,77%** del activo son “*Inversiones financieras*” (**96.454.558 euros**), lo que disipa la duda de si podría haber recursos ociosos, se puede concluir que ese dinero esta invertido en activos financieros que pueden dar rentabilidad. Esta ciudad tendría a la mejor posición de las tres.

Comparando los indicadores obtenidos con el extraído de las cuentas del estado, se ve en el “**Gráfico 3**”, que los tres **Ayuntamientos** están por encima, se sigue la misma tendencia de los indicadores anteriores. Zaragoza ha aumentado la distancia hasta los **0,24** puntos por encima. En el caso de **Bilbao y Valencia**, la diferencia se ha disparado. Hay que destacar que el índice del **Estado** está por debajo de la unidad, lo que conlleva que el **Fondo de Maniobra** es negativo, indicador que no es muy bueno. Esto quiere decir que el **Estado** con sus activos corrientes no puede asumir sus **deudas a corto plazo**, por lo que tendrá que reclasificar alguna deuda a largo plazo, que conllevará más intereses o alguna serie de cargos adicionales. La principal diferencia entre el indicador del **Estado** y el de los Ayuntamientos, es que estos últimos tienen un **Fondo de Maniobra** positivo y el **Estado** no.



Gráfico 3 - Liquidez general

4.1.4 Endeudamiento por habitante

“En las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuya la deuda total de la entidad entre el número de habitantes”.

$$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao	Estado Español
Pasivo corriente + pasivo no corriente	1.122.684.070,41	708.799.400,00	222.647.589,00	1.528.405.310.208,05
Número de habitantes	684.686,00	792.492,00	346.903,00	48.059.777,00
Total	1.639,706	894,393	641,815	31.802,172

Tabla 4 - Endeudamiento por habitante

En este indicador, por lógica, cuanto más baja sea la cifra de **deuda** que recae por habitante, mejor. Se puede observar en la “**Tabla 4**” que, tanto por volumen de deuda como por deuda por habitante, **Zaragoza** es en la que peor situación estaría de las tres ciudades, ya que es la que tiene las cifras más altas.

Valencia tiene mayor volumen de deuda, casi **500.000** euros más que **Bilbao**, lo que por estas cifras se puede ver que en cuanto a deudas totales existe una gran diferencia entre estas dos ciudades. Hace que, traducido en habitantes, la distancia se reduzca. Ya que Valencia tiene más habitantes que Bilbao, dejando la distancia en **252.58 euros** por habitante por encima en la ciudad de Valencia.

Si se compara con el **Estado** y se puede ver mejor la abismal diferencia en el “**Gráfico 4**”, las tres ciudades salen muy bien paradas. A nivel **España** la deuda general se dispara, no se consigue contrarrestar ni con el efecto de todos los habitantes del país y deja un preocupante índice de **31.802 euros** por habitante. La ciudad que más se acerca, que como se ha comentado antes es la peor parada en este indicador en la comparación de las tres

ciudades, es **Zaragoza** y está a una distancia que supera los **30.000 euros** por habitantes. A nivel **España** existe una gran preocupación en la deuda del país, lo que no augura una buena situación a nivel **Estatal**, que puede afectar negativamente en las tres ciudades que hemos estudiado. Ya que al final los presupuestos de las ciudades vienen del **Estado**.



Gráfico 4 - Endeudamiento por habitante

4.1.5 Endeudamiento

“Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo de la entidad”.

$$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio Neto}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao	Estado Español
Pasivo corriente + pasivo no corriente	1.122.684.070,41	708.799.400,00	222.647.589,00	1.528.405.310.208,05
Pasivo + patrimonio neto	2.909.267.259,50	5.312.153.120,00	2.400.146.014,00	837.610.365.666,85
Total	0,386	0,133	0,093	1,825

Tabla 5 - Endeudamiento

Para este indicador lo ideal sería estar entre **0,4 y 0,6** puntos (BBVA, S.F). Estar por encima de ello sería realmente negativo, por suerte ninguno de estos ayuntamientos se ve en esta situación.

Sin estar dentro de los parámetros que se consideran ideales, **Zaragoza** es la que más se acerca. Estar por debajo del índice indicado en el párrafo anterior, significa que se tiene un exceso de capitales propios o que la empresa no está utilizando eficientemente sus **activos** capitales (Dobaño, 2024).

Bilbao y **Valencia** estarían en esta situación, en el caso de **Bilbao** un poco más intenso ya que esta casi cerca del **0,00** como podemos ver en la “**Tabla 5**”. Son financieramente hablando muy estables, pero tendrían que cuestionarse si están utilizando de manera eficiente su capital. **Zaragoza** estaría muy cerca de lo que se considera “ideal”.

Comparando nuevamente con el indicador a nivel **Estado**, se ve en el “**Gráfico 5**”, que todas las ciudades están en una mejor posición. Se comentaba anteriormente que lo ideal llega hasta el **0,6** y se ve aquí que a nivel **Estado** se triplica este indicador. Si se analiza bien las magnitudes que componen este indicador, la diferencia entre el numerador y el denominador es que en este segundo se suma el **Patrimonio Neto**, si la cifra es menor a la del numerador es que este es negativo. Así que aquí tenemos la causa de que la ratio de Endeudamiento a nivel **España** sea seis veces mayor que la ciudad con una mayor ratio de endeudamiento (**Zaragoza**).



Gráfico 5 – Endeudamiento

4.1.6 Relación de endeudamiento

“Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente”

$$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Pasivo corriente	244.189.345,53	253.229.149,00	74.098.239,00
Pasivo no corriente	878.494.724,88	455.570.251,00	148.549.350,00
Total	27,80%	55,59%	49,88%

Tabla 6 - Relación de endeudamiento

Contra mayor sea este indicador, mayor proporción de **deudas a corto plazo** sobre el **largo plazo**. En cambio, contra menor sea, se traducirá en que se tenga una estructura más estable o con menos riesgo de hacer cargo a las **obligaciones a corto plazo**.

Zaragoza es la que menor porcentaje presenta, posiblemente esto se deba a que es la ciudad de las tres que menos **capacidad de liquidez** tenía, por lo que habrá refinanciado sus deudas o directamente al principio de obtener ese capital exterior ya hayan tenido esto en cuenta optando por una **financiación más a largo plazo**.

Bilbao estaría cerca del **50%**, lo que se traduciría en que las deudas a **corto plazo** representarían la mitad de las **deudas a largo plazo**, lo que se podría traducir con una buena situación.

Valencia como podemos ver en el “**Gráfico 6**”, supera el umbral del **50%**, aun así, lo que las deudas a **corto plazo** representan más de la mitad de las deudas a **largo plazo**, recordar que es una ciudad que tiene una gran capacidad para atener sus deudas a corto plazo, lo que podría aumentar.



Gráfico 6 - Relación de endeudamiento

4.1.7 Cash – Flow

“Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad”.

$$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$$

Flujos netos de gestión: Importe de los “Flujos netos de efectivo por actividades de gestión” del del “*Estado de flujos de efectivo*”.

	Zaragoza	Valencia	Bilbao	Estado Español
Pasivo corriente	244.189.345,53	253.229.149,00	74.098.239,00	290.765.271.281,63
Pasivo no corriente	878.494.724,88	455.570.251,00	148.549.350,00	1.237.640.038.926,42
Flujos netos de gestión	77.800.172,23	219.954.439,00	110.234.516,00	-24.664.524.755,95
Total	14,430	3,222	2,020	-61,968

Tabla 7 - Cash – flow

Con este indicador se puede ver si las insituciones tienen la capacidad de atender las deudas con el dinero que entra en la **caja**. Cuando el indicador resulta **uno**, quiere decir que todas sus deudas se pueden atener mediante el dinero que entra en caja durante el año. Contra más bajo sea, más facilidad tendrá la empresa para atender sus deudas.

Bilbao sin duda sería la que mejor posición tendría con un índice de **2,020** (“Tabla 7”), y le seguiría **Valencia** que esta en tres puntos. Desgranando la información, **Bilbao** aparte de ser la que mejor esta, vemos que con el flujo de caja podría atender por lo menos todas las deudas a **corto plazo**. **Valencia** se quedaría cerca de tener esta posibilidad, exactamente a **33.274.710** euros.

Zaragoza, esta muy lejos de tener capacidad de atender las **deudas** que tiene con los entrantes de **caja**. El indicador nos ha resultado **14,43** puntos, muy por encima de las otras instituciones. Un dato demoledor es que tan solo podría atender el **6,93 %** de sus **deudas** totales y el **31,86%** de las **deudas a corto plazo**.

Esto indica que va tener que ayudarse de otras vías / formas de financiación para poder pagar sus deudas, como posibles soluciones sería tener que usar “*Tesorería*” o “*Derechos de cobro*”.

Para verse mejor la comparativa con el **Estado**, en el “**Grafico 7**”, se presenta en un gráfico diferente, pera que se pueda ver que el indicador a nivel Estado, como se puede ver más concretamente la cifra en la “**Tabla 7**”, a diferencia de lo que presentan los tres ayutamientos, el ratio de **Cash – Flow** es negativo. Esto principalmente se debe a que los “*Flujos netos de gestión*” son negativos, por lo que al estar en los dos sumatorios en el denominador hace que el total sea negativo. Esto se debe a que la insitución no esta recibiendo entradas de dinero.

La comparativa **Ayuntamientos – Estado**, deja otro indicador más, evidencias de que a nivel local se esta mejor posicionado que a nivel país global, esto puede ser casualidad de

que se hay elegido tres ayuntamientos que no tienen indices preocupantes, pero da entender que en **España** hay insituciones que tienen serios problemas

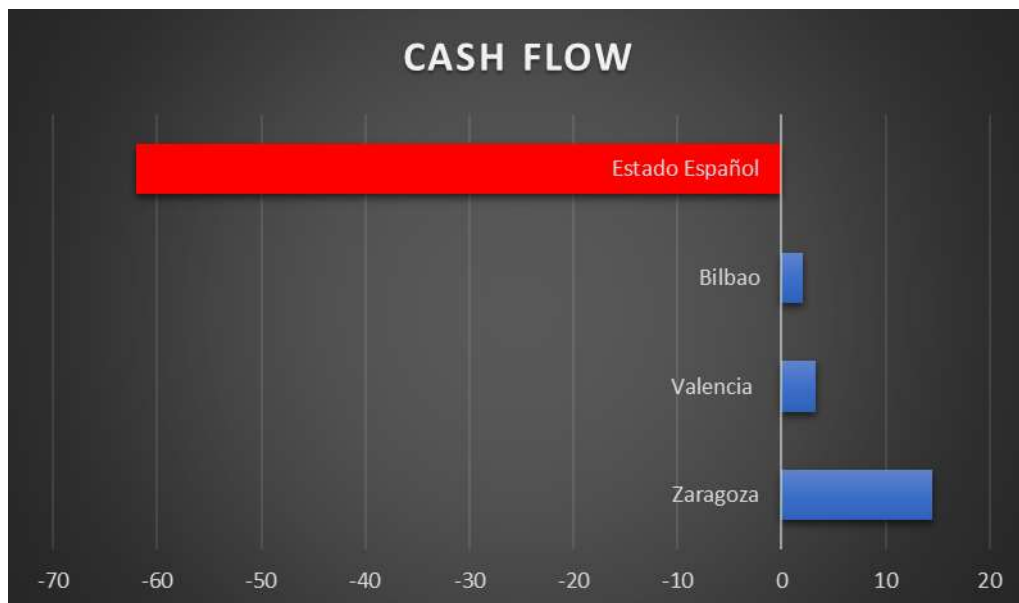


Gráfico 7 - Cash – Flow

4.1.8 Periodo medio de pago a acreedores comerciales

“Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados”.

Este indicador se obtendrá aplicando las reglas establecidas para calcular el **“Periodo Medio de Pago”** a efectos del suministro de información sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las entidades locales. Se calculará un único indicador referido a todo el ejercicio y al conjunto de las deudas incluidas en su cálculo.

$$PMPAC = \frac{\sum (\text{Número día período pago} \times \text{importe pago})}{\sum \text{importe pago}}$$

En cuanto a la legislación en **España** respecto a este indicador se rige mediante la **ley 15/2010, de 5 de julio** indica en cuanto a los plazos de pago entre empresas, deben tener un máximo de **60 días (30 días** en los productos de alimentos frescos y perecederos)

Se ha extraído el dato concreto, debido a la dificultad y a la falta de datos para poder hacer su cálculo, de las **páginas web de los respectivos ayuntamientos**.

Zaragoza	Valencia	Bilbao	Media España
10,51	18,24	13,98	28,25

Tabla 8 - Periodo medio de pago a acreedores comerciales (incluyendo la media)

A modo comparativo como se puede ver en la “**Tabla 8**” se ha incluido el dato medio global a nivel **España**, donde se ha reducido en **9 días** el dato respecto al año anterior (Hacienda, 2023).

En este gráfico podemos ver que los tres ayuntamientos están muy por debajo de la media de **España**. **Zaragoza** es la que menos días tarda en pagar, este dato será bueno siempre y cuando el periodo medio de cobro sea menor. Le sigue **Bilbao** muy cerca, tan solo tarda tres días más que **Zaragoza**, pero si lo comparamos con la media de **España** tarda prácticamente la mitad.

Por último, estaría **Valencia** que tardo poco más de **18 días** en pagar a sus **proveedores**. Como se ha mencionado anteriormente en el caso de **Zaragoza** estos plazos son buenos siempre y cuando el **periodo medio de cobro** sea **menor**, ya que entraría dinero por las mercancías cedidas antes de que haya que pagar a los **proveedores**.



Gráfico 8 - Periodo medio de pago a acreedores comerciales (incluyendo la media)

4.2 Indicadores presupuestarios

4.2.1 Del presupuesto de gastos corrientes

4.2.1.1 Ejecución del presupuesto de gastos

“Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas”

Obligaciones reconocidas netas
Créditos definitivos

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Obligaciones reconocidas netas (capt 1 a 9)	834.572.372,88	976.572.344,00	618.818.083,00
Créditos definitivos	926.096.818,80	1.281.389.186,00	655.057.199,00
Total	90,12%	76,21%	94,47%

Tabla 9 - Ejecución del presupuesto de gastos

Bilbao es de las tres ciudades, la que mejor ha ejecutado su **presupuesto de pagos**. En teoría, lo ideal es que las tres ciudades estuvieran en un **100%**. Ya que todo lo presupuestado en este caso se cumpliría, en este sentido **Bilbao** es la que más ha rozado la perfección.

Consultando el “*Presupuesto de gastos*” de **Bilbao (Anexo IX)** la partida que más ha contribuido en ese **5,53%** no ha sido reconocido, sería el **capítulo VI “Inversiones reales”**. De los **98.205.217** euros que se habían presupuestados han sido reconocidos **81.218.289** euros.

Le sigue **Zaragoza** con un **90%**, cifra considerable. Consultando el “*Presupuesto de gastos*” de **Zaragoza (Anexo V)**, nos encontramos nuevamente el **capítulo VI “Inversiones reales”** ha sido la menos cumplida, donde de los **98.320.115,91** euros presupuestados y se han reconocido **53.385.910,32** euros (**54,29%**).

Entrando a analizar más profundamente, el **presupuesto inicial** de esta partida era de **66.301.296** euros a los que se le sumaron unas modificaciones de **32.018.819,91** euros.

En **Valencia** la cifra es más preocupante, poco más de **tres cuartas partes** de lo presupuestado. Consultando el “*Presupuesto de gastos*” de **Valencia (Anexo VII)** encontramos dos **capítulos (II “Gastos en bienes corrientes. y servicios.” y VI “Inversiones reales”)** que mayoritariamente son los que no han sido reconocidos.

En el caso del **capítulo II**, de los **323.044.746** euros que estaban presupuestados se han pagado **267.778.747** euros, es decir **55.265.999** euros no han sido invertidos. Sin duda el **Capítulo VI** del presupuesto es el más preocupante de todos ya que de **290.796.403** euros tan solo se han cumplido **90.349.656** euros (**31.07%**), es decir **200.446.747** euros.

Esto se debe a que inicialmente no se había contado con el **remanente de 2021** (Gozalbo, 2023), consultando el **Balance (Anexo II)**, el importe inicialmente presupuestado eran **110.523.912** euros, este remanente aumento la cifra.

Si se utiliza solo en el importe inicial, vemos que se cumplió el **81,75%** de lo que inicialmente estaba presupuestado, esta es la explicación por la que **Valencia** tiene estas cifras que lo alejan de otras ciudades



Gráfico 9 - Ejecución del presupuesto de gastos

4.2.1.2 Realización de pagos

“Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas”

$$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Pagos realizados	783.882.224,44	933.842.457,00	575.644.948,00
Obligaciones reconocidas netas (capt 1 a 9)	834.572.372,88	976.572.344,00	618.818.083,00
Total	93,93%	95,62%	93,02%

Tabla 10 - Realización de pagos

En este indicador se está midiendo cuanto se ha pagado realmente de las obligaciones netas que determinaron los **ayuntamientos** en sus presupuestos.

Ante este indicador nos encontramos que todos están por encima del **90%**, con porcentajes muy parecidos entre **Zaragoza y Bilbao**. **Valencia** ha sido de las tres la que más ha cumplimentado sus pagos, lo que contrasta un poco con lo que hemos comentado

en el indicador anterior donde era la que peor estaba en cuanto a la ejecución del presupuesto.



Gráfico 10 - Realización de pagos

4.2.1.3 Gasto por habitante

“Para las entidades territoriales sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad”

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Número de habitantes}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Obligaciones reconocidas netas (capt 1 a 9)	834.572.372,88	976.572.344,00	618.818.083,00
Número de habitantes	684.686,00	792.492,00	346.903,00
Total	1.218,913	1.232,280	1.783,836

Tabla 11 - Gasto por habitante

Para este cálculo se ha utilizado las “*Obligaciones reconocidas netas*” que aparecían en los presupuestos de las CCAA de todas las ciudades (**Anexos V, VII y IX**) y se ha dividido por el **número de habitantes** que se han extraído para **2022** de las **páginas web de los ayuntamientos** que las tres instituciones.

Como se puede ver en la “**Tabla 11**”, **Bilbao** es la ciudad de las tres que más gasta de media entre sus habitantes. Si se desgrena las cifras de las “*Obligaciones*”, están por debajo de las otras ciudades, pero como el número de habitantes es menor hacen que el reparto por cabeza sea mayor.

Valencia y Zaragoza tienen cifras parecidas, “**Gráfico 11**”, **Valencia** destina más millones de euros a sus habitantes, pero como tiene más habitantes que **Zaragoza** hace que la proporción sea parecida. Esta situación se refleja en un gasto per cápita de tan solo **13,89** euros se destinan en **Valencia** más que en **Zaragoza** por cada ciudadano.



Gráfico 11 - Gasto por habitante

4.2.1.4 Inversión por habitante

“Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad”

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Número de habitantes}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Obligaciones reconocidas netas (capt 6 y 7)	60.853.909,63	118.220.145,00	102.952.432,00
Número de habitantes	684.686,00	792.492,00	346.903,00
Total	88,879	149,175	296,776

Tabla 12 - Inversión por habitante

Para entender este indicador se van a comentar los **capítulos VI y VII** del **presupuesto de gastos**.

Capítulo VI: "Inversiones reales": Asigna los recursos requeridos para la ejecución de proyectos de inversión.

Capítulo VII: "Transferencias de capital": Contiene los fondos destinados a financiar operaciones de capital sin contrapartida directa de los beneficiarios.

Por lo que contra mayor sea la inversión una ciudad por habitante, mayor será la inversión que recibirá cada habitante en mejorar las infraestructuras y el desarrollo.

La inversión total en estos **dos capítulos en Zaragoza** es la menor de las tres. Añadiendo que es la segunda que más habitantes tiene, todo se traduciría en que tan solo se invierten **88,88** euros por persona a la hora de mejorar las infraestructuras de la ciudad, es una cifra **bastante** pequeña para la importancia que tiene la ciudad a nivel de **España**.

Valencia es la que más dinero invierte en general de las tres ciudades, pero como el número de habitantes es mucho mayor que en **Bilbao**, esto se traduce en menos dinero por persona, prácticamente que lo que la segunda ciudad mencionada destina a sus habitantes.

Bilbao en general está invirtiendo **15.267.713** euros menos que **Valencia**, pero como la cifra de habitantes es la mitad, hace que sea la ciudad que más invierte por habitante, rozando los **300** euros por persona al año.



Gráfico 12 - Inversión por habitante

4.2.1.5 Esfuerzo inversor

“Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo”

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas netas}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Obligaciones reconocidas netas (capt 6 y 7)	60.853.909,63	118.220.145,00	102.952.432,00
Obligaciones reconocidas netas (capt 1 a 9)	834.572.372,88	976.572.344,00	618.818.083,00
Total	7,29%	12,11%	16,64%

Tabla 13 - Esfuerzo inversor

Con este indicador lo que se quiere ver es que, del montante de **presupuestos**, cuanto se destina a invertir en mejoras de **infraestructura y desarrollo**.

Si nos fijamos en la “**Tabla 13**” el orden es idéntico al anterior punto. **Zaragoza** es la que menos dinero invierte en proporción en estas mejoras, pero ahora las distancias con las otras ciudades no son menores.

Ninguna ciudad supera el **20%**. Contra más alto sea este indicador, menos de los **gastos** que tienen estas instituciones estarán destinados a **gastos corrientes o financieros**.

Como podemos ver en el siguiente “**Gráfico 13**”, **Valencia** está por debajo nuevamente en este indicador en comparación con **Bilbao**. Esta vuelve a ser la ciudad que mejor queda parada, es la que más invierte de su dinero presupuestado en mejoras. Aunque esta proporción debería aumentar en todas las ciudades



Gráfico 13 - Esfuerzo inversor

4.2.2 Del presupuesto de ingresos corrientes

4.2.2.1 Ejecución del presupuesto de ingresos

“Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previsto suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos”

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Total Derechos reconocidos netos	869.300.135,23	1.058.501.269,00	673.421.367,00
Previsiones definitivas	926.096.818,80	1.282.299.183,00	655.057.199,00
Total	93,87%	82,55%	102,80%

Tabla 14 - Ejecución del presupuesto de ingresos

Con este indicador se puede ver la proporción de “Previsiones definitivas” que se hicieron, realmente se han materializado como “Derechos reconocidos netos”. Para llegar a la cifra de “Derechos reconocidos netos” se han restado los “Derechos anulados” y “Cancelados”.

Lo ideal sería **100%**, se traduciría en que todo lo previsto al final se hubiera materializado en “Derechos netos”.

En peor lugar, medido por porcentaje, estaría **Valencia**, superando ligeramente el **80%**. Esta cifra está alejada del **100%**, debió a que los “Derechos reconocidos netos” desde los que se hace el ajuste son **176.271.575** millones más bajos que la “Previsión definitiva” que se había formulado.

Zaragoza estaría en la mitad, no llega al **100%**, se queda en poco más del **90%**, al igual que en Valencia los “Derechos reconocidos” están según la “Liquidación del presupuesto de ingresos” (**Anexos IV y VI**) por debajo de las “Previsiones presupuestarias”.

Bilbao es la mejor, está por encima del **100%**, es decir los “Derechos reconocidos netos” han superado las “Previsiones presupuestarias”. El **capítulo** que más ha contribuido en que esta cifra esté por encima es el **capítulo VII** “Transferencia de capital”, que en vez de **4.495.699** euros que estaban previstos se han reconocido finalmente **35.073.743** euros.



Gráfico 14 - Ejecución del presupuesto de ingresos

4.2.2.2 Realización de cobros

“Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos”.

$$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Recaudación neta	795.547.418,81	969.568.425,00	637.317.207,00
Total Derechos reconocidos netos	869.300.135,23	1.058.501.269,00	673.421.367,00
Total	91,52%	91,60%	94,64%

Tabla 15 - Realización de cobros

Con este indicador lo que se quiere mostrar es de los “*Derechos reconocidos*” que se han comentado anteriormente, cuantos se ha materializado en cobro.

Aquí **Bilbao** vuelve a estar a la cabeza, todo hay que decir que ninguna ciudad ha materializado en **dinero líquido** todos sus derechos, pero **Bilbao** ha sido la que más se le ha acercado rozando los noventa y cinco puntos porcentuales.

La que mayor cantidad presenta según se puede ver en la “**Tabla 15**”, sería **Valencia** que ha rozado el **mil de millón** euros, siendo esto casi el **92%** del dinero que pretendía recaudar.

Como se puede ver en habría el “**Gráfico 15**”, **Zaragoza** obtenido un porcentaje parecido a **Valencia**, tan solo **0,08%** por debajo que le hace ser la ciudad de las tres que menos proporción ha materializado.

En cuando a volumen de **dinero** real la clasificación sería **Valencia, Zaragoza** y después **Bilbao**.



Gráfico 15 - Realización de cobros

4.2.2.3 Autonomía

“Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo”.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos} \\ (\text{Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas})}{\text{Total derechos reconocidos netos}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Derechos reconocidos netos (capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)	857.205.532,34	1.026.501.269,00	673.421.367,00
Total Derechos reconocidos netos	869.300.135,23	1.058.501.269,00	673.421.367,00
Total	98,61%	96,98%	100,00%

Tabla 16 – Autonomía

Se puede ver en la “**Tabla 16**” que Bilbao no depende nada de “*Créditos financieros*” o “*Subvenciones recibidas de instituciones externas*”, lo que nos demuestra una gran capacidad para recibir ingresos de forma propia, esto se debe a que no tiene importes en el **capítulo IX** “*Pasivos financieros*”.

Le sigue **Zaragoza** con una dependencia del **1,39%** sobre estos ingresos más “externos” debido a que la partida del **capítulo IX** “*Pasivos financieros*”. tienen un montante de **18.256.440,62** euros (**Anexo IV**).

Valencia es la que más porcentaje presenta el **capítulo IX** “*Pasivos financieros* sobre el total de ingresos con un **3.02 %**, **32.000.000 euros** (**Anexo VI**)



Gráfico 16 – Autonomía

4.2.2.4 Autonomía fiscal

“Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo”

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos (de ingresos de naturaleza tributaria)}}{\text{Total derechos reconocidos netos}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Derechos reconocidos netos (de ingreso de naturaleza tributaria; 1 al 3)	424.321.546,26	506.104.893,00	213.345.900,00
Total Derechos reconocidos netos	869.300.135,23	1.058.501.269,00	673.421.367,00
Total	48,81%	47,81%	31,68%

Tabla 17 - Autonomía fiscal

Se puede ver en la “**Tabla 17**” que **Zaragoza** es la ciudad de las tres que más recauda a través de sus impuestos. Casi la mitad de los **ingresos** que entran en las **arcas** del **ayuntamiento** vienen de las prestaciones de los ciudadanos.

Le sigue **Valencia** tan solo con un **1%** al por debajo. Lo que nos puede indicar que los impuestos en estas ciudades son altos o que canalizan la captación de fondos en los ciudadanos.

Bilbao tiene un porcentaje más prudente rondando el treinta por ciento y esto es en parte gracias a que la mayoría de sus ingresos vienen por el **capítulo IV “Transferencias corrientes” (Anexo VIII)**. La mejor opción es la de **Bilbao** ya que contra menos se cargue de impuestos a los ciudadanos, más contentos van a estar estos.



Gráfico 17 - Autonomía fiscal

4.2.2.5 Superávit (o déficit) por habitante

$$\frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número de habitantes}}$$

“Este indicador distribuye el resultado presupuestario ajustado entre el número de habitantes del Territorio, y permite la comparación con otras entidades similares, pero de distinta población.” (Presupuestos, Superávit (o déficit) por habitante, 2020)

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Resultado presupuestario ajustado	34.727.762,35	81.928.920,00	36.983.178,00
Número de habitantes	684.686,00	792.492,00	346.903,00
Total	50,72	103,38	106,61

Tabla 18 - Superávit (o déficit) por habitante

Como se puede ver en la “**Tabla 20**”, Bilbao es la ciudad que más “*presupuesto ajustado*” genera por cada habitante, en volumen monetario incluso supera a **Zaragoza**, teniendo la mitad de los habitantes que tiene **Zaragoza**.

Valencia es la ciudad que más dinero genera en total, pero como el número de habitantes es la mitad que la ciudad de **Bilbao**, hace que la cifra por habitante sea menos a esta ciudad. **Zaragoza** es la ciudad que menos dinero genera en general y por habitante.



Gráfico 18 - Superávit (o déficit) por habitante

4.2.3 De presupuestos cerrados

4.2.3.1 Realización de pagos

“Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados”

Pagos

Saldo inicial de obligaciones (+o – modificaciones y anulaciones)

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Pagos	783.882.224,44	933.842.547,00	575.644.948,00
Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	834.572.372,88	976.572.344,00	618.818.083,00
Total	93,93%	95,62%	93,02%

Tabla 19 - Realización de pagos

Se puede ver en la **“Tabla 19”** que las tres instituciones superan el **90,00 %**, por lo que podemos considerar que en gran medida se cumplen los pagos.

Bilbao es la que menor porcentaje tiene, esto es en mayor medida por los **capítulos II** “Gastos en bienes y servicios” y **VI** “Inversiones Reales”, donde no se han pagado **18.440.263** y **21.908.469** euros respectivamente (**Anexo IX**)

Le sigue con un porcentaje parecido **Zaragoza**, donde el mayor causante de esto ha sido el **capítulo II** “Gastos en bienes y servicios” donde **24.828.444,47** euros (**Anexo V**) no se han cumplido en forma de pago.

Valencia es la que mayor porcentaje tiene en cuanto a cumplimiento, de los **42.729.887** euros que se han dejado de pagar, **23.823.978** euros pertenecen al **capítulo II** “Gastos en bienes y servicios” (**Anexo VII**).



Gráfico 19 - Realización de pagos

4.3 Dispositivo nacional de detección de entidades locales francesas en dificultades financieras

4.3.1 Margen de autofinanciación corriente

Capítulo 1, 2, 3 y 9 del presupuesto de gastos Ingresos corrientes

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Capítulo 1, 2, 3 y 9 del presupuesto de gastos	734.434.607,03	783.885.589,00	219.673.688,00
Ingresos corrientes	811.856.431,86	972.399.006,00	609.784.802,00
Total	0,90	0,81	0,36

Tabla 20 - Margen de autofinanciación corriente

Para este indicador el **umbral de alerta** estaría a partir de **1**. Con el queremos ver si con los **ingresos** que tenemos cubriríamos los **gastos de personal, bienes corrientes, gastos y pasivos financieros**.

Contra más alto sea este índice peor, por lo que **Zaragoza** sería la ciudad que estaría en último lugar. **Valencia** le seguiría de cerca con tan solo **0,09** puntos por debajo de ella como se puede ver en el “**Gráfico 20**”.

Bilbao sería la ciudad que quedaría en mejor lugar en este índice, ya que podría asumir hasta tres veces estos **gastos** con los **ingresos** que obtiene según se puede ver en la “**Tabla 22**”.



Gráfico 20 - Margen de autofinanciación corriente

4.3.2 Rigidez de las cargas de estructura

$$\frac{\text{Gastos de personal + anualidad de la deuda}}{\text{Ingreos corrientes}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Gastos de personal + anualidad de la deuda	314.599.994,18	455.165.790,00	170.025.000,00
Ingresos corrientes	811.856.431,86	972.399.006,00	609.784.802,00
Total	0,39	0,47	0,28

Tabla 21 - Rigidez de las cargas de estructura

El **umbral de alerta** para ciudades de más de **5.000 habitantes** (todas son el caso) estaría partir del **0.58**. Con este indicador estamos comprobando si con los **ingresos corrientes** que obtienen los ayuntamientos podemos asumir el **capítulo I “Gastos de personal”** y **capítulo IX “Pasivos financieros”** del **presupuesto de gastos**.

Como un buen primer indicio, ninguna ciudad supera el **umbral** marcado. Como se puede ver en la “**Tabla 21**”, la que mayor índice tiene es **Valencia**, seguida de **Zaragoza**. **Bilbao** con los ingresos que obtiene podría asumir hasta tres veces este conjunto de **gastos**, siendo además la que menor índice presenta.



Gráfico 21 - Rigidez de las cargas de estructura

4.3.3 Coeficiente de movilización fiscal

$$\frac{\text{Capítulos 1, 2 y 3 del presupuesto de ingresos}}{\text{Potencia fiscal}}$$

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Capítulos 1, 2 y 3 del presupuesto de ingresos	439.961.012,88	504.756.005,00	200.473.688,00
Potencia fiscal	926.096.818,80	1.282.299.182,00	655.057.200,00
Total	0,48	0,39	0,31

Tabla 22 - Coeficiente de movilización fiscal

Se ha tomado como “*Potencia fiscal*”, la **capacidad recaudatoria total**, es decir todos los **capítulos** del “*Presupuesto de ingresos*”. Se mide la capacidad que se tiene de asumir los **gastos de personal, bienes corrientes y servidos y financiero** con los **ingresos** que se reciben. El **umbral de alerta** para las **instituciones francesas** estaría en todo lo que supere **1**.

Como punto de partida, se puede comprobar en el “**Grafico 22**” que ninguna ciudad traspasa este **umbral** y que nuevamente **Bilbao** vuelve a ser la que mejor índice, pudiendo asumir estos **gastos** hasta tres veces con los **ingresos** obtenidos.

Le sigue **Valencia** y por último estaría **Zaragoza**, en la cual estos gastos ocuparían casi la mitad de los posibles ingresos que obtiene, dejando la otra mitad para asumir los **capítulos del IV al IX**.



Gráfico 22 - Coeficiente de movilización fiscal

4.4 Red de alerta interministerial, solo para municipios francés de más de 10.000 habitantes

Como las tres ciudades que estamos analizando superan los habitantes indicados, se ha incluido estos indicadores al estudio realizado.

4.4.1 Endeudamiento

4.4.1.1 Nivel de la deuda

$$\frac{\text{Deuda pendiente al final del ejercicio}}{\text{Ingresos corrientes}}$$

Para calcular la “Deuda pendiente al final del ejercicio” se han cogido la suma de todas las partidas del “Pasivo” excepto “Provisiones”, “Pasivos por impuesto diferido”, “Ajuste de periodificación” y “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dividiendo este importe resultante por los “Ingresos corrientes”.

El **umbral** que marcan como alerta las **instituciones francesas** estaría en **1.31**, todo lo que esté por encima haría saltar las alarmas.

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Deuda pendiente al final del ejercicio	1.049.942.045,59	664.177.597,00	89.043.386,00
Ingresos corrientes	811.856.431,86	972.399.006,00	609.784.802,00
Total	1,29	0,68	0,15

Tabla 23 - Nivel de la deuda

Ninguna ciudad está por encima, pero **Zaragoza** está muy cerca. Indica que sus **deudas** son muy altas y al estar por encima de **1** no se puede asumir con sus **ingresos**.

Valencia podría asumir todas sus **deudas** con los **ingresos** obtenidos, el índice roza el **0.7** lo que es bastante positivo.

Como mejor ciudad estaría **Bilbao**, que indica que es una ciudad poco endeudada y que con un **0.15**, asumiría sobradamente sus **deudas** mediante sus **ingresos** previstos.



Gráfico 23 - Nivel de la deuda

4.4.1.2 Peso de la carga de la deuda

$$\frac{\text{Anualidad de la deuda}}{\text{Ingresos corrientes}}$$

Para calcular este índice, se ha tomado como “*Anualidad de la deuda*” el **capítulo IX** del presupuesto de gastos “*Pasivos financieros*”, dividiéndose por la totalidad de **los ingresos esperados**. El **umbral** de alerta para las **instituciones francesas** se sitúa en todo lo que sea superior a **22%**.

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Anualidad de la deuda	48.199.129,00	73.314.450,00	0,00
Ingresos corrientes	811.856.431,86	972.399.006,00	609.784.802,00
Total	5,94%	7,54%	0,00%

Tabla 24 - Peso de la carga de la deuda

Ninguna ciudad estará por encima de este **umbral de alerta**. Esta vez **Zaragoza** está en mejor posición que **Valencia**, debido a que, aunque **Valencia** tenga más “*Ingresos corrientes*”, el **capítulo IX** “*Pasivos financieros*” es de menor importe en Zaragoza (Anexos V y VII)

Bilbao está en un punto muy ideal, ya que su porcentaje es **0,00%**. Esta ciudad no presenta importe en el **capítulo IX**. Como se podía ver en tablas anteriores es una ciudad muy poco endeudada, lo que lleva a que los **gastos** que se destinen a **pasivos financieros** sean **nulos**.

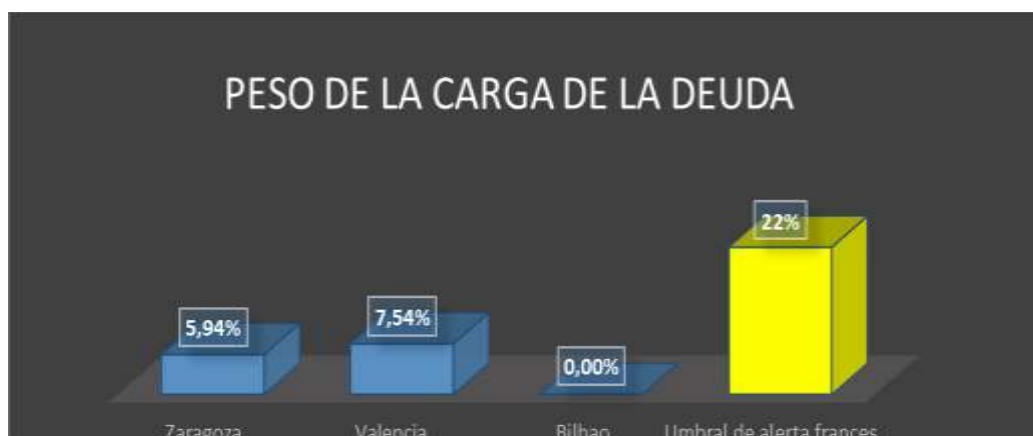


Gráfico 24 - Peso de la carga de la deuda

4.4.2. Estructura y rigidez del presupuesto

4.4.2.1 Nivel de gastos

Cápítulos 1 y 2 del presupuesto de gastos Número de habitantes

Con este indicador lo que se busca es saber cuánto destina cada ayuntamiento a **gastos de personal**, así como de **bienes corrientes** y **servicios por cada habitante**. Para ello se divide la suma del **capítulo 1** “*Gastos de personal*” con el **capítulo 2** “*Gastos en bienes corrientes y servicio*” por el **número de habitantes**.

El **umbral** de alerta originalmente está en “**Franco Frances**”, ya que estos indicadores son previos a la entrada del **euro**. Por lo que los **6.400 FF** que aparecen, se traducen en **6.662,19**.

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Capítulos 1 y 2 del presupuesto de gastos	675.651.447,28	704.896.086,00	377.406.131,00
Número de habitantes	684.686,00	792.492,00	346.903,00
Total	986,80	889,47	1.087,93

Tabla 25 - Nivel de gastos

Ninguna ciudad supera el umbral de rentabilidad por lo que no hay preocupación en ese sentido. **Bilbao** es la ciudad que más gasta por persona en estas partidas. Si se consulta la “**Tabla 25**”, es la ciudad que menos **gasta** en los **capítulos** anteriormente mencionados, pero como tiene menos **habitantes** que las otras ciudades, al final hace que la parte que se paga por cada **habitante** sea mayor.

Le sigue muy de cerca **Zaragoza** y la que menos gasto tiene por habitante es **Valencia**. Es muy curioso que el ranking en cuanto a importe total esta invertido, **Valencia** es la ciudad que gasta más, pero como es la que más **habitantes** tiene, al final la proporción por **habitante** hace que sea menor.



Gráfico 25 - Nivel de gastos

4.4.2.2 Rigidez de los gastos

$$\frac{\text{Gastos de personal} + \text{intereses de la deuda}}{\text{Gastos corrientes}}$$

Para calcular este indicador se ha tomado el **capítulo I** “*Gastos de personal*” más **intereses de la deuda**, que provienen del **capítulo III** “*Gastos financieros*”.

Este montante he sido dividido por los “*Gastos corriente*”, se componen de los **capítulos I al V** del **presupuesto de gastos**. Se está midiendo la proporción que ocupan los **capítulos I y III** en la suma de los **cinco primeros capítulos del presupuesto de gastos**

El **umbral** de alerta se sitúa a partir del **64%**.

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Gastos de personal + intereses de la deuda	276.984.895,93	387.526.383,00	170.475.000,00
Gastos corrientes	746.167.164,60	865.668.677,00	532.695.814,00
Total	37,12%	44,77%	32,00%

Tabla 26 - Rigidez de los gastos

Se destaca que ninguna ciudad supera este umbral estipulado. **Valencia** es la ciudad que mayor porcentaje presenta, lo que se traduce es que casi el **50%** de los **gastos corrientes** están representados por estas dos partidas.

Zaragoza estaría en el medio y **Bilbao** nuevamente tendría el mejor **índice**. En estas dos ciudades más o menos **un tercio de los gastos** estarían representados por los **capítulos I y III**. Para explicar este suceso, en el caso de **Bilbao**, hay que pararse a ver el **capítulo II** “*Gastos en bienes corrientes y servicios*”, siendo con **207.381.1831 euros (38.93 %)** (**Anexo IX**) el que más **gastos** aportan.

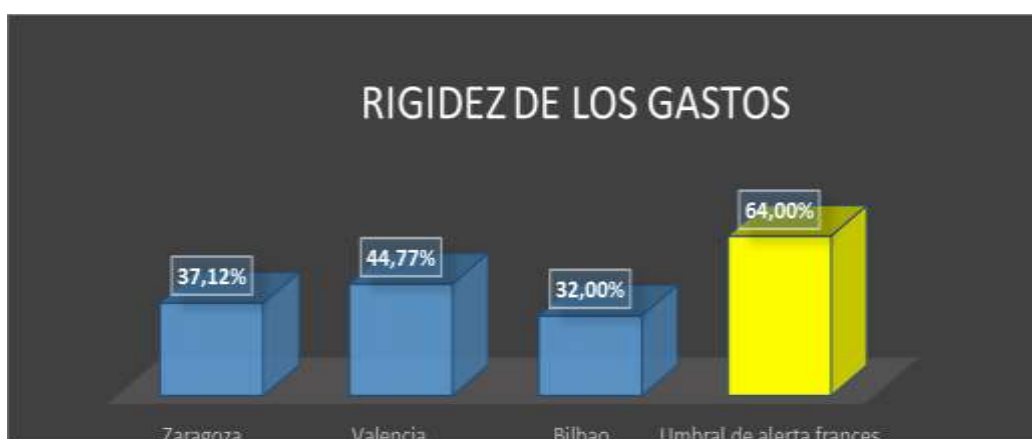


Gráfico 26 - Rigidez de los gastos

4.2.2.3 Presión fiscal

$$\frac{\text{Capítulos 1, 2 y 3 del presupuesto de ingresos}}{\text{Número de habitantes}}$$

Este **indicador** se usa para saber los **ingresos** que se obtienen mediante **tasas e impuestos** (**directos e indirectos**) por cada **habitante**. Mide la capacidad que tiene cada **ayuntamiento** para obtener **impuestos**, medida por **habitante**.

El **umbral** de alerta originalmente está en “**Franco Frances**”, ya que estos indicadores son previos a la entrada del euro. Por lo que los **3.578 FF** que aparecen, se traducen en **3.724,58 euros**. Así que todo lo que esté por encima sería preocupante.

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Capítulos 1, 2 y 3 del presupuesto de ingresos	439.961.012,88	504.756.005,00	200.473.688,00
Número de habitantes	684.686,00	792.492,00	346.903,00
Total	642,57	636,92	577,90

Tabla 27 - Presión fiscal

Ninguna ciudad supera este umbral. **Valencia** es la ciudad que en obtiene mayor volumen total de **ingresos**. Pero como es la ciudad más poblada de las tres, hace que en cuanto a ingreso por **habitante** se quede en la segunda posición de las tres en cuanto a ingreso por **habitante**.

Zaragoza es la ciudad que más ingresos obtiene por **habitante**. **Bilbao** estaría la última en los dos aspectos, es la ciudad que menos ingresos obtiene en total y por habitante. Seguramente ante este dato los habitantes de **Bilbao** estarán más contentos que los de las otras dos ciudades. Pero como financieramente no se puede medir la felicidad, no se va a entrar en este debate, sería una buena fuente de estudio para otro tipo de ámbitos.

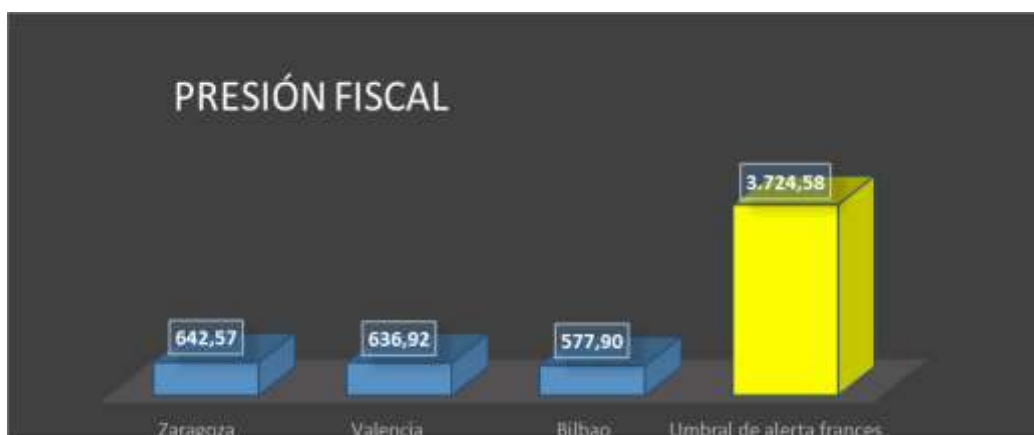


Gráfico 27 - Presión fiscal

4.5 Análisis de solvencia a largo plazo

4.5.1 Estabilidad presupuestaria

“Se define la situación de estabilidad presupuestaria como el equilibrio o superávit de una Entidad local, medido como la capacidad de financiación en términos de Contabilidad Nacional.” (Rendición de Cuentas, 2023)

En otras palabras, que los **ingresos** sean iguales o superiores a los **gastos** en todos los conceptos, salvo en las operaciones financieras (hace referencia a los **capítulos VI al IX**, “Activos financieros” y “Pasivos financieros”)

Para determinar esta estabilidad se parte de los **presupuestos** de la **Entidad Local**, en este caso los tres **ayuntamientos** que estamos analizando, incluyendo las modificaciones.

En las “**Tablas 28, 29 y 30**” se ve representada la **diferencia** entre la suma de los **capítulos I al V del presupuesto de ingresos** y los **gastos no financieros (capítulos I al V de gastos)**

A esta cantidad se le hace unos **ajustes** que en “**Tablas 28, 29 y 30**” aparecen representados debajo de los cuadros.

Tras los **ajustes** mencionados, obtendríamos

de financiación”. En cambio, si el signo del resultado es **negativo** se tiene “**necesidad de financiación**”. Para que haya una situación de “**equilibrio total**”, el resultado debe ser **0,00**

Estos **ajustes** que se realizan están motivados por determinados criterios de **contabilización** que difieren entre la forma de registro de los **ingresos y gastos** presupuestados, con la **Contabilidad Nacional**, por casos como el **principio de devengo**

En caso de tener una de **necesidad de financiación**, la entidad está obligada a elaborar y aprobar un “**Plan Económico Financiero**”. El cual aseguraría el retorno a una situación de **capacidad o equilibrio**. Para ello tiene un **plazo máximo de dos años**

Como se puede ver a continuación ninguna de las instituciones tendrá que aplicar ese mencionado “**Plan Económico Financiero**”. Podemos definirlo como: “*Documento de medidas que deben adoptar las corporaciones locales, en caso de incumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública o gasto, para corregir las desviaciones apreciadas.*” (RAE, 2023)

En palabras menos técnicas, un **plan económico-financiero** es una herramienta crucial que permite a las empresas **supervisar, analizar y corregir** tendencias establecidas. Su objetivo trasciende los números; representa una evaluación exhaustiva de la situación económica y financiera de la empresa, así como su proyección hacia el futuro. Este análisis de la gestión empresarial ayuda a anticipar situaciones futuras y a tomar **decisiones estratégicas** con un nivel mínimo de incertidumbre

Zaragoza

Estado de ingresos			
Capítulo	Denominación		
I	Impuestos Directos	279.893.100,00	811.856.431,86 Suma operaciones corrientes
II	Impuestos Indirectos	32.662.400,00	
III	Tasas y otros ingresos	127.405.512,88	
IV	Transferencias corrientes	363.051.896,98	
V	Ingresos Patrimoniales	8.843.522,00	
VI	Enajenación de Inversiones Reales	14.195.000,00	114.240.386,94 Suma de operaciones de capital
VII	Transferencias de capital	45.583.738,83	
VIII	Activos Financiero	36.205.207,49	
IX	Pasivos Financieros	18.256.440,62	
Total Presupuesto de ingresos		926.096.818,80	

Estado de gastos			
Capítulo	Denominación		
I	Gastos de personal	266.400.865,18	746.167.164,60 Suma operaciones corrientes
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	409.250.582,10	
III	Gastos financieros	10.584.030,75	
IV	Transferencias corriente	59.929.457,44	
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	2.229,13	
VI	Inversiones reales	98.320.115,91	179.929.654,20 Suma de operaciones de capital
VII	Transferencias de capital	15.386.800,33	
VIII	Activos Financiero	18.023.608,96	
IX	Pasivos Financieros	48.199.129,00	
Total Presupuesto de gastos		926.096.818,80	

Si "Total Presupuesto de ingresos" = "Total Presupuesto de gastos"

Suma ingresos por operaciones corrientes	811.856.431,86
(-) SUMA de gastos por operaciones corrientes	-746.167.164,60
(-) Gastos CAP. IX	-48.199.129,00
Sobrante de ordinario	17.490.138,26

Tabla 28 - Estabilidad presupuestaria Zaragoza

Valencia

Estado de ingresos		Euros	
Capítulo	Denominación		
I	Impuestos Directo	364.516.398,00	972.399.006,00 Suma operaciones corrientes
II	Impuestos Indirectos	37.724.222,00	
III	Tasas y otros ingresos	102.515.385,00	
IV	Transferencias corrientes	462.210.853,00	
V	Ingresos Patrimoniales	5.432.148,00	
VI	Enajenación de Inversiones Reales	7.678.637,00	309.900.176,00 Suma de operaciones de capital
VII	Transferencias de capital	91.002.697,00	
VIII	Activos Financiero	179.218.842,00	
IX	Pasivos Financieros	32.000.000,00	
Total Presupuesto de ingresos		1.282.299.182,00	

Estado de gastos		Euros	
Capítulo	Denominación		
I	Gastos de personal	381.851.340,00	865.668.677,00 Suma operaciones corrientes
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	323.044.746,00	
III	Gastos financieros	5.675.043,00	
IV	Transferencias corriente	154.806.354,00	
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	291.194,00	
VI	Inversiones reales	290.796.403,00	415.720.509,00 Suma de operaciones de capital
VII	Transferencias de capital	51.237.876,00	
VIII	Activos Financiero	371.780,00	
IX	Pasivos Financieros	73.314.450,00	
Total Presupuesto de gastos		1.281.389.186,00	

Si "Total Presupuesto de ingresos" = "Total Presupuesto de gastos"

Suma ingresos por operaciones corrientes	972.399.006,00
(-) SUMA de gastos por operaciones corrientes	-865.668.677,00
(-) Gastos CAP. IX	-73.314.450,00
Sobrante de ordinario	33.415.879,00

Equilibrio presupuestario

Tabla 29- Estabilidad presupuestaria Valencia

Bilbao

Estado de ingresos			Euros
Capítulo	Denominación		
I	Impuestos Directo	91.666.000,00	
II	Impuestos Indirectos	7.800.000,00	
III	Tasas y otros ingresos	101.007.688,00	
IV	Transferencias corrientes	404.588.114,00	
V	Ingresos Patrimoniales	4.723.000,00	
VI	Enajenación de Inversiones Reales	9.601.061,00	
VII	Transferencias de capital	4.495.699,00	
VIII	Activos Financiero	11.975.638,00	
IX	Pasivos Financieros	19.200.000,00	
Total Presupuesto de ingresos		655.057.200,00	

Estado de gastos			Euros
Capítulo	Denominación		
I	Gastos de personal	170.025.000,00	
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	207.381.131,00	
III	Gastos financieros	450.000,00	
IV	Transferencias corriente	154.839.663,00	
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	20,00	
VI	Inversiones reales	98.205.217,00	
VII	Transferencias de capital	23.906.168,00	
VIII	Activos Financiero	250.000,00	
IX	Pasivos Financieros	0,00	
Total Presupuesto de gastos		655.057.199,00	

Si "Total Presupuesto de ingresos" = "Total Presupuesto de gastos"

Suma ingresos por operaciones corrientes	609.784.802,00
(-) SUMA de gastos por operaciones corrientes	-532.695.814,00
(-) Gastos CAP. IX	0,00
Sobrante de ordinario	77.088.988,00

Equilibrio presupuestario

Tabla 30 - Estabilidad presupuestaria Bilbao

Como se puede ver en las “**Tablas 28, 29 y 30**”, las tres ciudades presentan **equilibrio presupuestario**. La suma de **operaciones corrientes** en las tres está por encima de la suma de **gastos por operaciones corrientes**. A esta diferencia se le ha hecho el ajuste que se mencionaba al principio de este apartado. El ajuste consiste en restar el **capítulo IX del presupuesto de gastos “Pasivos financieros”**. Aunque este ajuste solo incumbe a **Valencia y Zaragoza**, ya que en **Bilbao** no es necesario.

Zaragoza	Valencia	Bilbao
17.490.138,26	33.415.879,00	77.088.988,00

Tabla 31 - Estabilidad presupuestaria comparativa

Para que se pueda ver mejor la comparación se ha volcado en la “**Tabla 31**” el total referente a cada ciudad. En ella se puede ver que **Bilbao** es la que mayor importe positivo presenta, doblando en cifra a **Valencia** y cuadruplicando la cifra a **Zaragoza**.



Gráfico 28 - Estabilidad presupuestaria

4.5.2 Capacidad de financiación

“En términos de Contabilidad Nacional, es la diferencia entre los recursos y empleos, corrientes y de capital, del Estado. Es equivalente a la diferencia entre la variación neta de activos financieros y la variación neta de pasivos financieros del Estado” (Tesoro Público, s.f)

En **Contabilidad Nacional**, se conoce comúnmente como la **Capacidad** o **Necesidad de Financiación del Estado**. Representa la diferencia entre los recursos, tanto corrientes como de capital, del **Estado**. Es equivalente a **la variación neta de activos financieros** menos la **variación neta de pasivos financieros del Estado**. A menudo se le llama el **déficit del Estado en términos de contabilidad nacional**, ya que refleja el saldo presupuestario de las **operaciones no financieras registradas** según el **principio de devengo**. Es importante destacar que este concepto difiere del **superávit (+) o déficit (-) de caja**, que se basa en las diferencias entre los **ingresos y gastos no financieros del Estado** en términos de **liquidación presupuestaria**

Zaragoza

Estado de ingresos			Euros	
Capítulo	Denominación			
I	Impuestos Directo	279.893.100,00	871.635.170,69	Suma Ingresos no financieros
II	Impuestos Indirectos	32.662.400,00		
III	Tasas y otros ingresos	127.405.512,88		
IV	Transferencias corrientes	363.051.896,98		
V	Ingresos Patrimoniales	8.843.522,00		
VI	Enajenación de Inversiones Reales	14.195.000,00	54.461.648,11	Suma Ingresos financieros
VII	Transferencias de capital	45.583.738,83		
VIII	Activos Financiero	36.205.207,49		
IX	Pasivos Financieros	18.256.440,62		
Total Presupuesto de ingresos		926.096.818,80		

Estado de gastos			Euros	
Capítulo	Denominación			
I	Gastos de personal	266.400.865,18	859.874.080,84	Suma Gastos no financieros
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	409.250.582,10		
III	Gastos financieros	10.584.030,75		
IV	Transferencias corriente	59.929.457,44		
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	2.229,13		
VI	Inversiones reales	98.320.115,91	66.222.737,96	Suma Gastos financieros
VII	Transferencias de capital	15.386.800,33		
VIII	Activos Financiero	18.023.608,96		
IX	Pasivos Financieros	48.199.129,00		
Total Presupuesto de gastos		926.096.818,80		

Suma ingresos no financieros	871.635.170,69
(-) Suma gastos no financieros	-859.874.080,84
Saldo presupuestario no financiero	11.761.089,85

Superávit, en términos de capacidad de financiación

Tabla 32 - Capacidad de financiación Zaragoza

Valencia

Estado de ingresos			Euros	
Capítulo	Denominación			
I	Impuestos Directo	364.516.398,00	1.071.080.340,00	Suma Ingresos no financieros
II	Impuestos Indirectos	37.724.222,00		
III	Tasas y otros ingresos	102.515.385,00		
IV	Transferencias corrientes	462.210.853,00		
V	Ingresos Patrimoniales	5.432.148,00		
VI	Enajenación de Inversiones Reales	7.678.637,00	211.218.842,00	Suma Ingresos financieros
VII	Transferencias de capital	91.002.697,00		
VIII	Activos Financiero	179.218.842,00		
IX	Pasivos Financieros	32.000.000,00		
Total Presupuesto de ingresos		1.282.299.182,00		

Estado de gastos			Euros	
Capítulo	Denominación			
I	Gastos de personal	381.851.340,00	1.207.702.956,00	Suma Gastos no financieros
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	323.044.746,00		
III	Gastos financieros	5.675.043,00		
IV	Transferencias corriente	154.806.354,00		
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	291.194,00		
VI	Inversiones reales	290.796.403,00	73.686.230,00	Suma Gastos financieros
VII	Transferencias de capital	51.237.876,00		
VIII	Activos Financiero	371.780,00		
IX	Pasivos Financieros	73.314.450,00		
Total Presupuesto de gastos		1.281.389.186,00		

Suma ingresos no financieros	1.071.080.340,00
(-) Suma gastos no financieros	-1.207.702.956,00
Saldo presupuestario no financiero	-136.622.616,00

Déficit, en términos de capacidad de financiación

Tabla 33 - Capacidad de financiación Valencia

Bilbao

Estado de ingresos			
Capítulo	Denominación		
I	Impuestos Directos	91.888.000,00	
II	Impuestos Indirectos	7.800.000,00	
III	Tasas y otros ingresos	101.007.888,00	
IV	Transferencias corrientes	404.588.114,00	
V	Ingresos Patrimoniales	4.723.000,00	
VI	Enajenación de Inversiones Reales	9.801.081,00	
VII	Transferencias de capital	4.495.699,00	
VIII	Activos Financieros	11.975.638,00	
IX	Pasivos Financieros	19.200.000,00	
Total Presupuesto de ingresos		655.057.200,00	

Estado de gastos			
Capítulo	Denominación		
I	Gastos de personal	170.025.000,00	
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	207.381.131,00	
III	Gastos financieros	450.000,00	
IV	Transferencias corriente	154.839.663,00	
V	Fondo de contingencia y otros impre	20,00	
VI	Inversiones reales	98.205.217,00	
VII	Transferencias de capital	23.908.168,00	
VIII	Activos Financieros	250.000,00	
IX	Pasivos Financieros	0,00	
Total Presupuesto de gastos		655.057.199,00	

Suma ingresos no financieros	623.881.562,00	
(-) Suma gastos no financieros	-654.807.199,00	
Saldo presupuestario no financiero	-30.925.637,00	Déficit, en términos de capacidad de financiación

Tabla 34 - Capacidad de financiación Bilbao

Zaragoza es la única ciudad de las tres que tiene capacidad para prestar recursos a otros sectores económicos dentro o fuera de la ciudad, es decir **los ingresos no financieros** están superando a los **gastos**. Esto también tiene la lectura contraria los **gastos financieros** superan a los **ingresos**, pero es buen indicador que **Zaragoza** tenga capacidad de financiación.

No es así en las demás ciudades, **Bilbao** presenta un **déficit** moderado si lo comparamos con **Valencia**. En el caso de la primera ciudad que se menciona se debe a que los **gastos financieros** son prácticamente **nulos**, lo que hace que prácticamente todos **gastos** del **presupuesto** recaigan sobre los **capítulos del I al VII**.

En el caso de **Valencia**, el déficit no es tan moderado superan los **100** millones. Atendiendo a la “**Tabla 33**” se puede comprobar que la causa de ello son los **ingresos financieros**, muy superiores a los **gastos**. Hace que tenga que coger parte de la partida de ingresos corrientes. Demostrando que la mayoría de sus ingresos vienen de la parte financiera, lo que provoca que no se tenga mucha capacidad para prestar dinero a otros sectores económicos, como ocurre en **Zaragoza**. Que sí que tiene esta capacidad.

Zaragoza	Valencia	Bilbao
11.761.089,85	-136.622.616,00	-30.925.637,00

Tabla 35 - Capacidad de financiación comparativa

En la “**Tabla 35**”, aparece la comparativa conjunta de las tres ciudades. En el “**Gráfico 29**” que viene a continuación, se puede apreciar la gran diferencia que hay entre las tres ciudades en este **indicador**. Destaca mucho si lo ponemos juntos que solo este **Zaragoza** en la parte derecha de la gráfica (india valores **positivos**). Valencia destaca mucho en la margen izquierda (valores **negativos**) y **Bilbao** pasa un poco desapercibida al estar al lado de **Valencia**, pero los valores no son positivos.

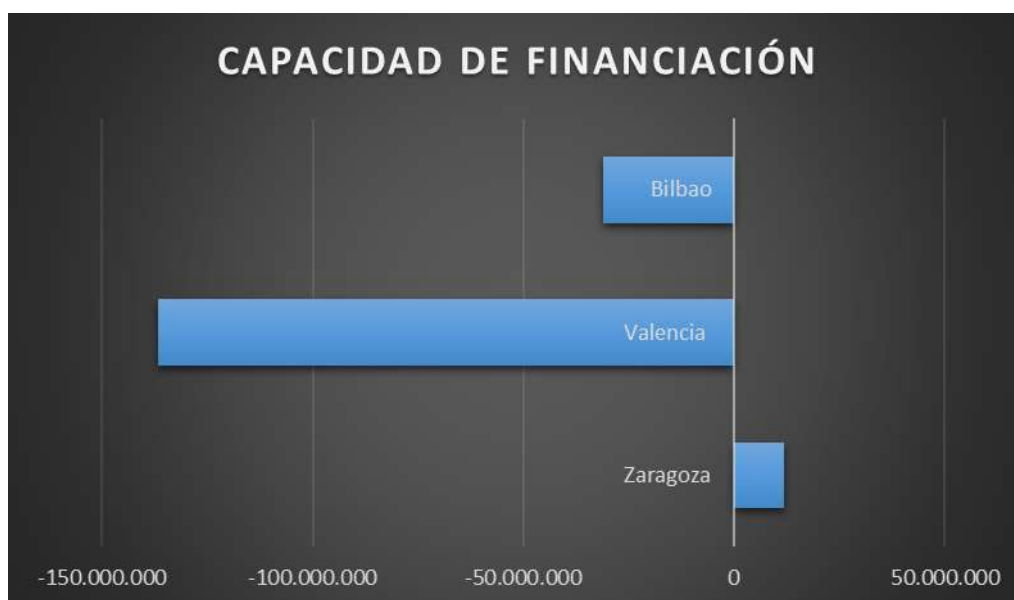


Gráfico 29 - Capacidad de financiación

4.6 Capacidad de endeudamiento prevista en la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Según el **Artículo 53.1**. No se permite a las corporaciones locales realizar nuevas operaciones de crédito a largo plazo, así como conceder nuevos avales. Sin el permiso del ministerio de **Economía y Hacienda** o de la **Comunidad Autónoma**, cuando presente un ahorro negativo. (Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales., 2004, 09 de marzo)

Se va a aplicar la siguiente para comprobar que las instituciones que componen el trabajo están cumpliendo este requisito mínimo.

Ahorro neto: Ingresos corrientes – Gastos corrientes

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Ingresos Corrientes	811.856.431,86	972.399.006,00	609.784.802,00
Gastos Corrientes	746.167.164,60	865.668.677,00	532.695.814,00
Total	65.689.267,26	106.730.329,00	77.088.988,00

Tabla 36. Resultado presupuestario

Tras realizar esta comprobación, se puede ver en la “**Tabla 36**” que ninguna de ellas lo incumple. **Valencia** es la ciudad que presenta mayor ahorro neto, le seguiría Bilbao y por último estaría Zaragoza.

Junto a esta limitación, para poder suscribir operaciones de crédito a largo plazo, en relación con los **Artículos 54.1 y 54.2**. Se tendrá que pedir previo permiso al **Ministerio de Economía y Hacienda o de la Comunidad** a la que la **Entidad** local pertenezca para suscribir nuevas operaciones de crédito, en el caso de incumplir la siguiente limitación: “La **deuda viva** no puede ser superior al **110%** de los **ingresos corrientes** liquidados en el ejercicio anterior”. (Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, 1998, 31 de diciembre)

Para comprobar esto se ha aplicado la siguiente formulas:

$$\text{Límite de endeudamiento: } 1,1 * \text{Ingresos corrientes}$$

$$\text{Capacidad: } \text{Límite de endeudamiento} - \text{Deuda viva}$$

Para el cálculo de la “*Deuda viva*” se han utilizado las mismas partidas que componen la “*Deuda pendiente al final del ejercicio*” que se mencionan en el **punto “4.4.1.1 Nivel de la deuda”** de este trabajo.

	Zaragoza	Valencia	Bilbao
Ingresos Corrientes	811.856.431,86	972.399.006,00	609.784.802,00
Límite de endeudamiento	893.042.075,05	1.069.638.906,60	670.763.282,20
Deuda viva	1.049.942.045,59	664.177.597,00	89.043.386,00
Capacidad	-156.899.970,54	405.461.309,60	581.719.896,20

Tabla 37. Capacidad de obtención de créditos a largo plazo

Como se puede ver en la “**Tabla 37**”, tanto **Valencia** como **Bilbao**, cumplen este límite, pueden seguir endeudándose sin ningún tipo de problema.

En el caso de **Bilbao** el nivel de **deudas** es muy bajo, por lo que aun que no tiene un gran volumen de **ingresos** en comparación con **Valencia**. El bajo nivel de deudas (**89.043.386,00 euros**) hace que tengan una gran libertad ante el límite marcado de **581.719.896,20 euros**, siendo la que mayor importe presenta de las 3.

Valencia, tiene un volumen de **deudas** considerable (**664.177.597,00 euros**). Aunque tiene una gran capacidad para generar **ingresos**, aumentando el límite de endeudamiento en una cifra por encima del **mil de millón de euros**. Teniendo una gran libertad para seguir adquiriendo deudas de **405.4161.309,60 euros**, estando la segunda ciudad posicionada en este sentido.

Zaragoza como se puede ver en el “**Gráfico 30**”, donde ya salta la vista que está en el lado contrario a las otras dos ciudades, supera el límite marcado por la ley en **156.899.970,54 euros**. Lo muestra que para poder adquirir créditos a **largo plazo** en **2023** tendrá que pedir autorización a las entidades mencionadas anteriormente. Los hechos que han propiciado esta situación el alto **nivel de deuda** de la institución, superando el **mil de millón**. Esto indica que **Zaragoza** tiene que poner especial atención a su endeudamiento y que las instituciones van a tener que valorar si **Zaragoza** se pudiera endeudar más.

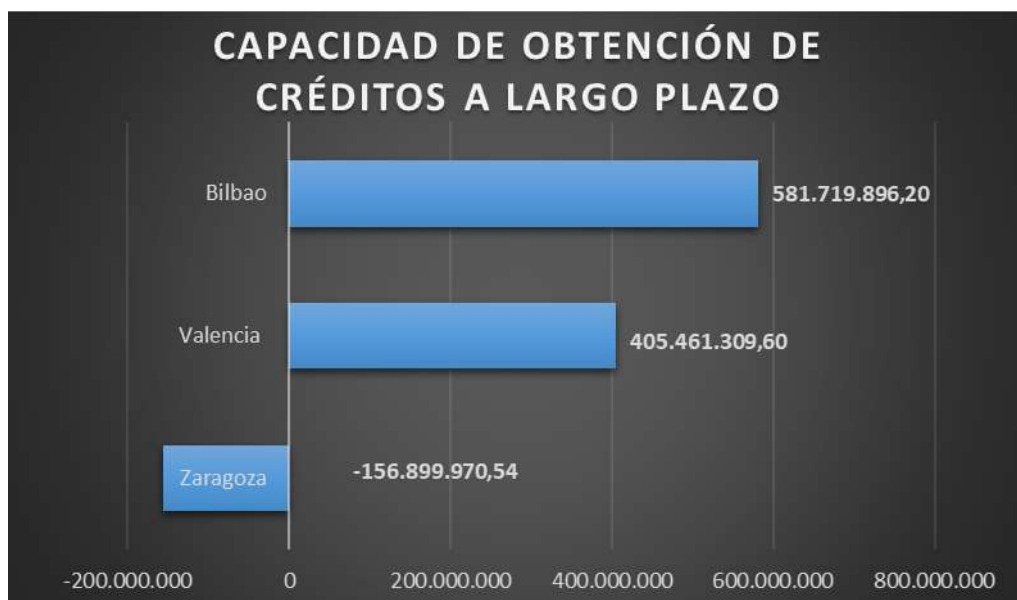


Gráfico 30 - Capacidad de obtención de créditos a largo plazo

5- Conclusiones

A lo largo de este trabajo se han ido haciendo pequeñas conclusiones en cada uno de los indicadores que se han ido estudiando. Entonces en este punto lo que se va a hacer es **recabar, resumir y relacionar** toda esta información que se ha obtenido en el estudio.

En cuanto a **liquidez**, **Zaragoza** presenta problemas de hacer frente sus **pasivos corrientes** mediante sus activos más **líquidos**. Esta situación se corrige con el total de **activos corrientes**, pero se ve una fuerte dependencia a los “*Derechos de cobro*”, lo que siempre es una incógnita ya que pueden aparecer impagos. En este aspecto tanto **Valencia** como **Bilbao** no tienen problemas para ello. Se puede destacar que Bilbao, aunque parezca que tiene un gran excedente de **activos corrientes**, estos en su mayoría están destinados a **activos financieros**, lo que hace que este dinero este invertido y se puede obtener una **rentabilidad** de ello. En este mismo caso **Valencia** no está en tan buena posición, ya que su mayoría de **activos** vienen de los “*Derechos de cobro*”, que son más incógnita que los **activos financieros** y normalmente no suelen producir **intereses**. Como se han visto en cada uno de los puntos en los que se analizaban estos indicadores de liquidez, la comparativa a **Ayuntamientos – Estado Español**, dejaba siempre bien parada a las instituciones locales, estando los tres ayuntamientos en índices mejores.

Lo positivo que tiene las tres ciudades es que ninguna su **índice de endeudamiento** es preocupante, incluso las tres están, como se puede ver en el “**Gráfico 5**”, por debajo de los umbrales ideales. **Bilbao** es una ciudad muy poco endeudada, prácticamente se está financiando con **activos propios**, sería la más destacada en este ámbito. En este indicador también los tres **Ayuntamientos** tienen mejor posición que el **Estado**, viendo que la deuda a nivel **España** es muy alta y que ni el efecto de los habitantes maquilla la deuda por persona.

En cuanto a la distribución de la **deuda**, **Zaragoza** como se puede ver en la “**Tabla 6**”, prefiere la financiación a largo plazo, seguramente esto sea porque tiene poca capacidad de generar activos a corto plazo. **Valencia** y **Bilbao** tienen índices más equilibrados, rondando ambas el **50%**, **Bilbao** exactamente es la que más se acerca.

Las tres ciudades tardan poco en pagar a sus **acreedores** comparadas con la **media española**, como se puede ver en la “**Tabla 8**”.

En cuanto a la información que se ha obtenido en el **aspecto presupuestario**, se ha visto que a **Valencia** fue la ciudad que más le afectó el **remanente en 2022**. No se había tenido en cuenta y trastoco la realización de los **prepuestos**, como se puede ver en la “**Tabla 9**”, donde los “*Créditos definitivos*” superaban con creces las “*Obligaciones reconocidas*”

Bilbao sin duda es la ciudad que más **gasta** por habitante, más **invierte** por habitante y más **esfuerzo inversor** ha realizado en este año **2022**. **Valencia** estaría en segundo lugar y **Zaragoza** estaría en tercer lugar. Seguramente sea porque **Bilbao** ha tenido una mayor **organización de sus presupuestos** que las otras dos ciudades y de que sea una ciudad que está apostando por el **progreso continuo** en mayor medida que las otras dos.

En la parcela de los **ingresos presupuestarios Bilbao**, vuelve a salir mejor parada en cuanto a **ejecución del presupuesto de ingresos y realización de los cobros**. Una nota también muy positiva es que es la ciudad de las tres que menos depende de los impuestos de los ciudadanos, lo que hace que el **resultado presupuestario** por cada habitante sea el mayor de los tres. Realmente no es la ciudad que mayor resultado obtiene en volumen, porque las otras dos son más grades, pero como se puede ver en la “**Tabla 18**”, el hecho de que hay menos habitantes, hace que sea aún más positivo esta reflexión. Es decir, **Bilbao** con menor población y menor territorio está generando en proporción más dinero que **Valencia** y **Zaragoza**.

Estas dos ciudades en este sentido están bastante parejas, los índices en cuanto al **presupuesto de ingresos** presentan resultados parecidos.

Se han aplicado una serie de indicadores para detectar si alguna de las ciudades se encontraba en **dificultad financiera** y bajo este aspecto destacar que **ninguna** ciudad ha superado ningún indicador que pudiera hacer preocupar.

Tan solo en el **índice** obtenido en la “**Tabla 23**”, **Zaragoza** estaba cerca del umbral de alerta. Debido a que las partidas que se han escogieron para calcular la “*Deuda pendiente al final del ejercicio*”, tenían una proporción considerable respecto a los ingresos que han generado. Hace pensar que tendría que poner un poco de atención a las **deudas**, sobre todo las **deudas a corto plazo**.

En estos **indicadores Bilbao** ha seguido estando a la cabeza de las tres ciudades. Salvo en uno de ellos, **nivel de gastos**, representado en la “**Tabla 27**”. En volumen es la que

menos destina, pero como su número de *habitantes* es menor que las otras ciudades con hace que sea la que más gasta por persona en este ámbito.

Se destaca el **índice** comparado en la “**Tabla 27**”, respecto a la **presión fiscal**. En la que se puede ver que **Zaragoza** es la ciudad que más **ingresa mediante tasas e impuestos** a sus ciudadanos y empresas, le seguiría Valencia y por último Bilbao. Se ve con esto que **Bilbao**, obtiene menos ingresos “cargando” a impuestos a sus contribuyentes, lo que se puede traducir en que los habitantes tengan una buena percepción de su ayuntamiento.

Hay que destacar del estudio que las tres ciudades presentan **estabilidad presupuestaria**, es decir ninguna va a tener que hacer **planes de acción al respecto** y todas tiene superávit en cuanto al presupuesto. Viendo el “**Gráfico 28**”, **Bilbao** tiene una clara ventaja en este sentido comparada con las otras dos ciudades. Este hecho viene motivado por que los gastos del **capítulo VIII y IX** son prácticamente inexistentes, comparados con los otros **capítulos**. Esto hace que aumente la cifra de estabilidad presupuestaria

En cuanto a la **capacidad de financiación** ocurre un hecho un poco inusual en todo el estudio realizado. Este es que **Zaragoza** es la que mejor sale parada, apareciendo con un **índice positivo**, es decir tiene **superávit** y con ello capacidad de prestar recursos en este sentido a otros sectores económicos.

Bilbao y Valencia, presentan cifras **negativas**. Este hecho se puede explicar por que Zaragoza obtiene más ingresos en los primeros capítulos y las otras dos ciudades, sobre todo Valencia obtienen ingresos mediante los capítulos financieros. Sobre todo, Valencia que es la que mayor **déficit** presenta.

En cuanto al último estudio que se realiza en este trabajo, que es ver si las instituciones están cumpliendo los **límites** impuestos por la **Ley**, en materia de capacidad de endeudamiento. En la “**Tabla 36**”, se ve que todas tienen un ahorro neto positivo. Si indagamos en algún límite más, se valora si las instituciones tienen capacidad de obtener **suscribir nuevas operaciones de crédito**. Aquí salta una situación un tanto delicada y es que Zaragoza supera, como se puede ver en la “**Tabla 37**”, la capacidad marcada por la Ley. Tendrá que pedir autorización a las instituciones pertinentes para poder seguir endeudándose, deuda que ya es alta.

Valencia y Bilbao no tendrán problemas en cuanto a este ámbito. En el caso de **Bilbao** su bajo **endeudamiento** propicia que tenga gran capacidad en este límite, y en el caso de **Valencia** su capacidad para generar **ingresos** es lo que lo facilita.

La conclusión es que la ciudad que se considera que **mejor posición financiera** de forma global sería **Bilbao**, ya que en casi todos los indicadores tenían los mejores **índices**. Es la que **menos endeudada** esta, mejor **distribución de sus activos** y mejor **gestión de sus presupuestos**, tanto de **ingresos** como de **gastos**.

Pondríamos en un segundo lugar **Valencia**, que tiene cosas **positivas** en aspectos de **liquidez y endeudamiento**, pero mucho que mejorar en gestiones presupuestarias. De cara a la Ley seguirían teniendo capacidad de endeudamiento.

Zaragoza no es que este en una mala posición, ni sus índices sean malos, pero sí que son los peores de las tres instituciones que se han expuesto en este trabajo. Debe mejorar en la **distribución de sus activos y de su deuda**. Ya que tener mucha **deuda a largo plazo** puede **generar intereses mayores**. Además, cabe recordad que según los **límites** que pone la ley para poder seguir suscribiendo **deudas** tendría que contar con una autorización del Ministerio de Economía o de su **Comunidad Autónoma**. Por último, que su capacidad de ingresos presupuestarios no recaiga tanto en sus contribuyentes, es decir que baje el nivel de impuestos, ya que esto puede discontentar a sus ciudadanos. Como cosa positiva de esta ciudad comparada con las demás es que tiene **capacidad de financiación**.

Por último, se quiere mencionar que no es lo que se buscaba en el trabajo, pero con los indicadores financieros y de patrimonio que se han obtenido de **España**, deja una visión de que a nivel **Estado** hay serios problemas financieros, con un nivel de endeudamiento preocupante y un gran volumen de deuda por habitante en el país.

6- Bibliografía

Ayuntamiento de Bilbao. (2022). *Cuentas anuales del Ayuntamiento*. Obtenido de Bilbao.eus:

https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=3000014856&language=es&pageid=3000014856&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_Listado

Ayuntamiento de Bilbao. (2022). *Período medio de pago global a proveedores*. Obtenido de Bilbao.eus:

https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=1279214792154&language=es&pageid=1279214792154&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_Listado

Ayuntamiento de Valencia . (2022). *Cuenta General*. Obtenido de Ayuntamiento de Valencia: <https://www.valencia.es/es/cas/ayuntamiento/cuenta-general>

Ayuntamiento de Valencia. (2022). *Periodo medio de pago a proveedores*. Obtenido de Generalitat Valenciana: <https://hisenda.gva.es/es/web/intervencion-general/periodo-medio-pago>

Ayuntamiento de Zaragoza. (2022). *Cuenta General*. Obtenido de Ayuntamiento de Zaragoza: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/hacienda-economia/presupuestos/cuentaGeneral>

Ayuntamiento de Zaragoza. (2022). *Periodo medio de pago a proveedores*. Obtenido de Zaragoza.es:

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/periodopagoproveedores/?codEntidad=&ejercicio=2022&mes=12>

BBVA. (S.F). *Qué es el ratio de endeudamiento y cómo se calcula*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/medir-salud-financiera-empresa/>

Dobaño, R. (31 de enero de 2024). *Ratio de endeudamiento: qué es y cómo calcularlo*. Obtenido de Quipu Blog: <https://getquipu.com/blog/ratio-de-endeudamiento/>

Gozalbo, M. (2 de 3 de 2023). *El Ayuntamiento de València cierra 2022 con superávit de 97 millones y destina 22 a la banca*. Obtenido de Valencia plaza: <https://valenciaplaza.com/el-ayuntamiento-cierra-2022-superavit-de-97-millones-destina-22-a-los-bancos>

Hacienda. (10 de 3 de 2023). *El Periodo Medio de Pago a Proveedores se sitúa por primera vez por debajo de los 30 días en todas las Administraciones Públicas.*

Obtenido de La moncloa:
<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/hacienda/Paginas/2023/100323-pago-proveedores.aspx?gfe=1>

IGAE. (2022). *Cuenta General del Estado, Ejercicio 2022.* Obtenido de Gobierno de España:

<https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadPublica/CPE/rcasp/Paginas/CuentaGeneralEstado.aspx>

Jefatura del Estado. (1998, 31 de diciembre). *Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.* Boletín Oficial del Estado.

Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1998-30155>

Ministerio de Hacienda. (2004, 09 de marzo). *Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.* Boletín Oficial del Estado. Obtenido de

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-4214>

Ministerio de Hacienda. (2024). *PRESUPUESTOS, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LIQUIDACIONES.* Obtenido de Ministerio de Hacienda :

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Administracion%20Electronica/OVEELL/Paginas/ConsultaPresupuestosYLiquidaciones.aspx>

Napal, J. L. (13 de 06 de 2015). *Juan María Aburto (PNV), alcalde de Bilbao.* Obtenido

de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/local/pais-vasco/20150613/54432769206/juan-maria-aburto-alcalde-bilbao.html>

Pina, V. (2016). *ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.* Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Pina, V. (2016). *ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.* Universidad de Zaragoza.

Presupuestos, D. d. (29 de 04 de 202). *Superávit (o déficit) por habitante.* Obtenido de

Irekia,.araba.eus: <https://irekia.araba.eus/es/catalogo-de-datos-abiertos/-/openDataSearcher/detail/detailView/3a49e0b1-eeef4-4e01-8059-8b4ed544b5e8>

Presupuestos, D. d. (29 de 04 de 2020). *Superávit (o déficit) por habitante*. Obtenido de irekia.araba.eus : <https://irekia.araba.eus/es/catalogo-de-datos-abiertos/-/openDataSearcher/detail/detailView/3a49e0b1-eef4-4e01-8059-8b4ed544b5e8>

RAE. (2023). *diccionario panhispánico del español jurídico*. Obtenido de RAE: <https://dpej.rae.es/lema/plan-econ%C3%B3mico-financiero>

Rendición de cuentas. (2023). *Apertura de la rendición de la cuenta general de las entidades locales correspondiente al ejercicio 2022*. Obtenido de [rendiciondecuentas.es](https://www.rendiciondecuentas.es): <https://www.rendiciondecuentas.es/es/noticias/AbiertaRendicion2022.html#:~:text=De%20acuerdo%20con%20lo%20establecido%20en%20los%20art%C3%A9culos,local%2C%20antes%20del%2015%20de%20octubre%20de%2020231>.

Rendición de cuentas. (2023). *Clasificación económica de los ingresos*. Obtenido de Rendición de cuentas: <https://www.rendiciondecuentas.es/es/informaciongeneral/presupuestoentidades/ClasificacionEconomicaIngresos.html>

Rendición de Cuentas. (2023). *Inicio Información general El equilibrio financiero local La estabilidad presupuestaria*. Obtenido de Rendición de cuentas: <https://www.rendiciondecuentas.es/es/informaciongeneral/equilibriofinanciero/EstabilidadPresupuestaria.html#:~:text=Se%20define%20la%20situaci%C3%B3n%20de,en%20t%C3%A9rminos%20de%20Contabilidad%20Nacional>.

Tesoro Público. (s.f). *CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DEL ESTADO*. Obtenido de Tesoro Publico : <https://www.tesoro.es/capacidad-o-necesidad-de-financiacion-del-estado#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20de%20Contabilidad%20Nacional,de%20pasivos%20financieros%20del%20Estado>.

Torres, P., & Pina, V. (2022). *Manual de contabilidad pública : adaptado al Plan de Cuentas de la Administración Local : (incluye casos prácticos)*.

Wikipedia. (2024). *Bilbao*. Obtenido de Wikipedia: <https://en.wikipedia.org/wiki/Bilbao>

Wikipedia. (2024). *Valencia*. Obtenido de Wikipedia: <https://en.wikipedia.org/wiki/Valencia>

Wikipedia. (2024). *Zaragoza*. Obtenido de Wikipedia:
<https://en.wikipedia.org/wiki/Zaragoza>

7- Anexos

Anexo I - Balance, Zaragoza

ACTIVO	CONSOLIDACIÓN
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.650.787.941,51
I. Inmovilizado intangible	358.936.178,78
1. Fondo de comercio de consolidación	267.098,04
2. Otro inmovilizado intangible	358.669.080,74
II. Inmovilizado material	2.035.683.193,78
III. Inversiones inmobiliarias	107.380.975,38
IV. Patrimonio Público del Suelo	132.628.108,62
V. Inversiones financieras a L/P en EGMA	1.930.828,37
1. Participaciones puestas en equivalencia.	81.424,88
2. Créditos a entidades puestas en equivalencia.	0,00
3. Créditos a entidades integradas proporcionalmente.	0,00
4. Otras inversiones financieras	1.849.403,49
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	14.084.059,24
VII. Activos por impuesto diferido.	82.716,20
VIII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo.	61.881,14
A) ACTIVO CORRIENTE	258.479.318,01
I. Activos en estado de venta.	0,00
II. Existencias.	17.411.158,45
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo.	153.618.506,83
IV. Inversiones financieras a C/P en EGMA	902.774,99
1. Créditos a entidades puestas en equivalencia.	0,00
2. Créditos a entidades integradas proporcionalmente.	0,00
3. Otras inversiones.	902.774,99
V. Inversiones financieras a corto plazo.	165.557,73
VI. Ajustes por periodificación.	360.350,77
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	86.020.969,24
TOTAL ACTIVO(A+B)	2.909.267.259,52

PASIVO	CONSOLIDACIÓN
A) PATRIMONIO NETO	1.786.583.189,11
I. Patrimonio	1.354.256.198,77
II. Patrimonio generado	391.788.184,76
1. Reservas y resultados de ejercicios anteriores.	351.759.642,88
– Resultados de ejercicios anteriores de la entidad dominante	102.932.059,37
– Reservas y resultados de ejercicios anteriores en entidades consolidadas	-127.721,71
– Reservas por diferencia negativa en entidades consolidadas	248.522.872,97
Reservas ejercicio EE consolidadas	432.432,25
2. Resultados del ejercicio atribuidos a la entidad dominante	40.028.541,88
III. Ajustes por cambios de valor.	0,00
IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	19.889.343,72
V. Socios externos	20.649.461,86
V. Aportaciones de socios	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	878.494.724,88
I. Provisiones a largo plazo.	81.990,83
II. Deudas a largo plazo.	530.662.638,41
III. Deudas con EGMA a largo plazo.	302.432.395,35
1. Deudas con entidades puestas en equivalencia.	0,00
2. Deudas con entidades integradas proporcionalmente	0,00
3. Otras deudas	302.432.395,35
IV. Pasivos por impuesto diferido.	990.906,64
V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a largo plazo.	26.586,40
VI. Ajustes por periodificación a largo plazo.	44.300.207,25
C) PASIVO CORRIENTE	244.189.345,53
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	702.277,39
III. Deudas a corto plazo.	114.933.318,60
IV. Deudas con EGMA a corto plazo.	7.659.846,35
1. Deudas con entidades puestas en equivalencia.	0,00
2. Deudas con entidades integradas proporcionalmente.	0,00
3. Otras deudas.	7.659.846,35
V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo.	94.227.360,48
VI. Ajustes por periodificación a corto plazo.	26.666.542,71
TOTAL PASIVO(A+B+C)	2.909.267.259,52

Anexo II - Balance, Valencia

<i>Balance consolidado</i>		
Activo	Notas en memoria	2022
A) Activo no corriente.		4.774.803.773
I. Inmovilizado intangible.		68.141.469
2. Otro inmovilizado intangible.		68.141.469
II. Inmovilizado material.		4.453.603.278
III. Inversiones inmobiliarias.		86.536.424
IV. Patrimonio público del suelo.		64.809.143
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.		49.167.432
1. Participaciones puestas en equivalencia.	13	21.520.464
2. Créditos a entidades puestas en equivalencia.		22.146.969
4. Otras inversiones financieras.		5.500.000
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		24.839.057
VII. Activos por impuesto diferido.		2.002.934
VIII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo.		25.704.035
B) Activo corriente.		537.349.347
II. Existencias.		25.542.925
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo.		204.104.177
V. Inversiones financieras a corto plazo.		6.152.357
VI. Ajustes por periodificación.		108.086
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		301.441.802
Total Activo (A+B).		5.312.153.120

<i>Balance consolidado</i>		
Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	2022
A) Patrimonio neto.		4.603.353.721
I. Patrimonio.		453.408.073
II. Patrimonio generado.	14	4.048.838.628
1. Reservas y resultados de ejercicios anteriores.		3.966.662.434
2. Resultados del ejercicio atribuidos a la entidad dominante.		82.176.193
IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados.		76.669.966
V. Socios externos.	10	24.437.054
B) Pasivo no corriente.		455.570.251
I. Provisiones a largo plazo.		19.917.565
II. Deudas a largo plazo.		417.393.731
IV. Pasivos por impuesto diferido.		3.035.146
VI. Ajustes por periodificación a largo plazo.		15.223.809
C) Pasivo corriente.		253.229.149
II. Provisiones a corto plazo.		4.193.149
III. Deudas a corto plazo.		97.074.798
IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo.		1.042.079
1. Deudas con entidades puestas en equivalencia.		1.031.549
3. Otras deudas.		10.530
V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo.		148.666.989
VI. Ajustes por periodificación a corto plazo.		2.252.134
Total Patrimonio Neto y Pasivo (A+B+C).		5.312.153.120

Anexo III - Balance, Bilbao

ACTIVO		Notas en Memoria	2022	2021
A	Activo no corriente		2.179.780.949	2.156.707.089
I	<i>Inmovilizado Intangible</i>	8	5.729.025	4.364.835
2	Propiedad industrial e intelectual		444.000	
3	Aplicaciones informáticas		3.206.607	2.358.395
4	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		562.076	570.244
5	Otro inmovilizado intangible		1.516.342	1.436.197
II	<i>Inmovilizado Material</i>	5	1.617.568.832	1.582.663.454
1	Terrenos		77.269.448	74.323.560
2	Construcciones		326.697.771	320.113.347
3	Infraestructuras		1.140.301.124	1.134.407.720
4	Bienes del patrimonio histórico		2.790.987	2.666.958
5	Otro inmovilizado material		35.805.239	32.587.094
6	Inmovilizado material en curso y anticipos		34.704.263	18.564.776
IV	<i>Patrimonio público del suelo</i>	6	309.035.820	320.529.359
1	Terrenos		257.269.537	272.766.826
2	Construcciones		50.826.134	43.943.934
3	En construcción y anticipos		940.150	3.818.598
V	<i>Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</i>	10	230.001.380	228.103.331
1	Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		69.916.921	69.355.014
2	Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		155.091.387	152.163.104
3	Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		643.942	736.383
4	Créditos y valores representativos de deuda		4.349.130	5.848.830
VI	<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	10	17.334.522	20.962.057
2	Créditos y valores representativos de deuda		17.334.522	20.962.057
VII	<i>Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</i>		111.371	84.052
B	Activo corriente		220.365.065	194.987.474
II	<i>Existencias</i>		226.669	
1	Activos construidos o adquiridos para otras sociedades		226.669	
III	<i>Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo</i>		37.288.521	42.464.900
1	Deudores por operaciones de gestión		31.389.816	32.861.316
2	Otras cuentas a cobrar		5.898.705	9.603.584
IV	<i>Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</i>	10	1.499.700	
2	Créditos y valores representativos de deuda		1.499.700	
V	<i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	10	96.454.558	39.145.719
2	Créditos y valores representativos de deuda		14.449.930	39.141.091
4	Otras inversiones financieras		82.004.628	4.628
VII	<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>		84.895.618	113.376.856
2	Tesorería		84.895.618	113.376.856
TOTAL ACTIVO			2.400.146.014	2.351.694.563

PASIVO		Notas en Memoria	2022	2021
A	Patrimonio neto		2.177.498.426	2.124.122.371
I	<i>Patrimonio</i>		160.804.847	160.804.847
II	<i>Patrimonio generado</i>		1.927.957.567	1.910.265.529
1	Resultados de ejercicios anteriores		1.907.931.824	1.876.717.564
2	Resultados del ejercicio		20.025.743	33.547.966
IV	<i>Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados</i>		88.736.012	53.051.995
B	Pasivo no corriente		148.549.350	153.055.104
II	<i>Deudas a largo plazo</i>		20.061.338	19.243.218
4	Otras deudas	2/11	20.061.338	19.243.218
V	<i>Ajustes por periodificación a largo plazo</i>		128.488.012	133.811.886
C	Pasivo corriente		74.098.239	74.517.089
II	<i>Deudas a corto plazo</i>	11	28.232.666	23.645.897
4	Otras deudas		28.232.666	23.645.897
IV	<i>Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo</i>		40.749.382	45.750.507
1	Acreedores por operaciones de gestión		23.727.078	23.091.211
2	Otras cuentas a pagar		9.787.187	15.863.317
3	Administraciones públicas		6.303.692	5.908.279
4	Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		931.425	887.700
V	<i>Ajustes por periodificación a corto plazo</i>		5.116.191	5.120.685
TOTAL PASIVO			2.400.146.014	2.351.694.563

Anexo IV – Presupuesto de ingresos consolidado, Zaragoza

DATOS EN EUROS

CAPÍTULOS	DESCRIPCIÓN	Previsiones Presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos Netos	Recaudación Neta	DRN pendientes de cobro
		Iniciales	Modificaciones	Definitivas						
1	Impuestos Directos	279.893.100,00	0,00	279.893.100,00	277.321.400,89	22.274.623,67	50.497,26	254.996.279,96	242.547.111,21	12.449.168,75
2	Impuestos Indirectos	32.662.400,00	0,00	32.662.400,00	37.728.560,04	6.982.703,47	0,00	30.745.856,57	30.379.949,63	365.906,94
3	Tasas y otros Ingresos	125.679.033,00	1.726.479,88	127.405.512,88	144.759.351,91	6.156.118,70	23.823,48	138.579.409,73	116.513.460,42	22.065.949,31
4	Transferencias corrientes	354.688.665,00	8.363.231,98	363.051.896,98	373.542.596,36	11.226.435,74	32.108,88	362.284.051,74	324.568.619,25	37.715.432,49
5	Ingresos Patrimoniales	8.843.522,00	0,00	8.843.522,00	9.802.822,54	176.786,81	14.400,00	9.611.635,73	8.455.376,80	1.156.258,93
Total Ingresos Corrientes		801.766.720,00	10.089.711,86	811.856.431,86	843.154.731,74	46.816.668,39	120.829,62	796.217.233,73	722.464.517,31	73.752.716,42
6	Enajenación de Inversiones Reales	14.195.000,00	0,00	14.195.000,00	9.247.912,40	656.401,40	0,00	8.591.511,00	8.591.511,00	0,00
7	Transferencias de capital	13.733.535,00	31.850.203,83	45.583.738,83	52.356.976,56	0,00	0,00	52.356.976,56	52.356.976,56	0,00
Total Ingresos de Capital		27.928.535,00	31.850.203,83	59.778.738,83	61.604.888,96	656.401,40	0,00	60.948.487,56	60.948.487,56	0,00
Total Ingresos no Financieros		829.695.255,00	41.939.915,69	871.635.170,69	904.759.620,70	47.473.069,79	120.829,62	857.165.721,29	783.413.004,87	73.752.716,42
8	Activos Financieros	1.719.000,00	34.486.207,49	36.205.207,49	39.811,05	0,00	0,00	39.811,05	39.811,05	0,00
9	Pasivos Financieros	10.000.000,00	8.256.440,62	18.256.440,62	12.102.379,27	7.776,38	0,00	12.094.602,89	12.094.602,89	0,00
Total Ingresos Financieros		11.719.000,00	42.742.648,11	54.461.648,11	12.142.190,32	7.776,38	0,00	12.134.413,94	12.134.413,94	0,00
Totales		841.414.255,00	84.682.563,80	926.096.818,80	916.901.811,02	47.480.846,17	120.829,62	869.300.135,23	795.547.418,81	73.752.716,42

Anexo V – Presupuesto de gastos consolidado, Zaragoza.

DATOS EN EUROS

CAPÍTULOS	DESCRIPCIÓN	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1	Gastos de personal	267.938.645,00	-1.537.779,82	266.400.865,18	265.018.049,59	265.018.049,59	264.624.733,95	393.315,64	1.382.815,59
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	366.932.063,00	42.318.519,10	409.250.582,10	380.291.626,05	376.674.060,37	351.845.615,90	24.828.444,47	32.576.521,73
3	Gastos financieros	8.522.400,00	2.061.630,75	10.584.030,75	10.562.036,75	10.562.036,75	10.562.036,75	0,00	21.994,00
4	Transferencias corrientes	57.822.697,00	2.106.760,44	59.929.457,44	58.310.826,49	58.294.506,48	48.116.844,15	10.177.662,33	1.634.950,96
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	2.550.000,00	-2.547.770,87	2.229,13	0,00	0,00	0,00	0,00	2.229,13
Total Gastos Corrientes		703.765.805,00	42.401.359,60	746.167.164,60	714.182.538,88	710.548.653,19	675.149.230,75	35.399.422,44	35.618.511,41
6	Inversiones reales	66.301.296,00	32.018.819,91	98.320.115,91	59.175.037,28	53.385.910,32	41.022.963,56	12.362.946,76	44.934.205,59
7	Transferencias de capital	12.816.480,00	2.570.320,33	15.386.800,33	7.506.411,31	7.467.999,31	4.540.220,07	2.927.779,24	7.918.801,02
Total Gastos de Capital		79.117.776,00	34.589.140,24	113.706.916,24	66.681.448,59	60.853.909,63	45.563.183,63	15.290.726,00	52.853.006,61
Total Gastos no Financieros		782.883.581,00	76.990.499,84	859.874.080,84	780.863.987,47	771.402.562,82	720.712.414,38	50.690.148,44	88.471.518,02
8	Activos Financieros	10.129.545,00	7.894.063,96	18.023.608,96	14.971.287,70	14.971.287,70	14.971.287,70	0,00	3.052.321,26
9	Pasivos Financieros	48.401.129,00	-202.000,00	48.199.129,00	48.198.522,36	48.198.522,36	48.198.522,36	0,00	606,64
Total Gastos Financieros		58.530.674,00	7.692.063,96	66.222.737,96	63.169.810,06	63.169.810,06	63.169.810,06	0,00	3.052.927,90
Totales		841.414.255,00	84.682.563,80	926.096.818,80	844.033.797,53	834.572.372,88	783.882.224,44	50.690.148,44	91.524.445,92

Anexo VI – Presupuesto de ingresos consolidado, Valencia.

Estado de Liquidación del Presupuesto Consolidado											
III. Liquidación del Presupuesto de Ingresos (al menos por capítulo)											
Código	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos Pdtes Cobro a 31 de diciembre (9=7-8)	Exceso / Defecto Previsión (10=7-3)
		Iniciales (1)	Modificaciones (2)	Definitivos (3=1+2)							
1	IMPUESTOS DIRECTOS	364.516.398	0	364.516.398	363.391.811	20.357.067	5.521	343.029.223	310.761.736	32.267.487	-21.487.176
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	37.724.222	0	37.724.222	39.994.064	7.170.145	0	32.823.920	30.682.048	2.141.872	-4.900.302
3	TASAS, PREC. PUB Y OTROS ING	102.248.788	266.597	102.515.385	135.478.093	5.216.613	9.730	130.251.750	109.745.339	20.506.411	27.736.366
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	442.540.336	19.670.517	462.210.853	476.426.864	13.234.974	0	463.191.890	431.467.075	31.724.815	981.037
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.370.954	61.194	5.432.148	7.582.947	228.740	0	7.354.207	6.027.485	1.326.722	1.922.059
6	ENAJENACION INVER. REALES	6.397.692	1.280.945	7.678.637	8.665.191	1.303.360	0	7.361.831	6.577.558	784.273	-316.806
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23.433.960	67.568.737	91.002.697	42.365.902	189	0	42.365.713	42.209.937	155.777	-48.636.984
8	ACTIVOS FINANCIEROS	371.780	178.847.062	179.218.842	122.735	0	0	122.735	97.248	25.487	-179.096.108
9	PASIVOS FINANCIEROS	32.000.000	0	32.000.000	32.000.000	0	0	32.000.000	32.000.000	0	0
	Total.	1.014.604.130	267.695.053	1.282.299.183	1.106.027.608	47.511.088	15.251	1.058.501.269	969.568.425	88.932.844	-223.797.914

Anexo VII – Presupuesto de gastos consolidado, Valencia.

Estado de Liquidación del Presupuesto Consolidado II. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación económica (al menos por Capítulo)									
Código	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprome- tidos (4)	Obligaciones Reconocidas Netas (5)	Pagos (6)	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modifica- ciones (2)	Definitivos (3=1+2)					
1	GASTOS PERSONAL	363.476.722	18.374.617	381.851.340	373.081.153	369.019.205	368.742.967	276.238	12.832.135
2	GASTOS EN BIENES CORR. Y SERV	300.685.469	22.359.277	323.044.746	291.396.463	267.778.747	243.954.770	23.823.978	55.265.999
3	GASTOS FINANCIEROS	9.473.712	-3.798.669	5.675.043	2.298.311	2.298.311	2.230.640	67.671	3.376.732
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	134.524.942	20.281.411	154.806.354	147.048.502	145.657.873	133.686.753	11.971.120	9.148.480
5	FONDO CONTING. Y OTROS IMPREV	18.380.465	-18.089.272	291.194	0	0	0	0	291.194
6	INVERSIONES REALES	110.523.912	180.272.491	290.796.403	142.871.114	90.349.656	84.172.980	6.176.676	200.446.747
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.327.130	23.910.746	51.237.876	33.151.214	27.870.489	27.456.285	414.204	23.367.387
8	ACTIVOS FINANCIEROS	371.780	0	371.780	283.613	283.613	283.613	0	88.167
9	PASIVOS FINANCIEROS	49.000.000	24.314.450	73.314.450	73.314.450	73.314.450	73.314.450	0	0
	Total.	1.013.764.133	267.625.053	1.281.389.186	1.063.444.821	976.572.344	933.842.457	42.729.887	304.816.842

Anexo VIII – Presupuesto de ingresos consolidado, Bilbao.

II. Liquidación del presupuesto de ingresos										
Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos (4)	Derechos anulados (5)	Derechos cancelados (6)	Derechos reconocidos netos (7=4-5-6)	Recaudación neta (8)	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre	Exceso/defecto previsión (10=7-3)
	Iniciales (1)	Modificaciones (2)	Definitivos (3=1+2)							
1 Impuestos directos	91.666.000		91.666.000	93.225.056	2.105.572		91.119.485	82.308.440	8.811.044	-546.515
2 Impuestos indirectos	7.800.000		7.800.000	11.940.176	1.902.266		10.037.910	8.333.398	1.704.512	2.237.910
3 Tasas y otros ingresos	99.623.100	1.384.588	101.007.688	121.299.889	5.514.382	3.597.002	112.188.505	87.430.372	24.758.133	11.180.818
4 Transferencias corrientes	396.538.800	8.049.314	404.588.114	413.179.645	2.995.606		410.184.039	410.184.039	-	5.595.925
5 Ingresos patrimoniales	4.723.000		4.723.000	4.538.180	284.846		4.253.335	4.169.605	83.730	-469.665
6 Enajenación de inversiones reales	9.001.000	600.061	9.601.061	7.416.516	11.390		7.405.126	6.915.126	490.000	-2.195.936
7 Transferencias de capital	1.309.200	3.186.499	4.495.699	35.097.756	24.013		35.073.743	35.073.743	-	30.578.044
8 Activos financieros	3.288.900	8.686.738	11.975.638	3.167.627	8.402		3.159.225	2.902.485	256.741	-8.816.412
9 Pasivos financieros	19.200.000		19.200.000				-		-	-19.200.000,00
TOTAL	633.150.000	21.907.199	655.057.199	689.864.845	12.846.476	3.597.002	673.421.367	637.317.207	36.104.160	18.364.169

Anexo IX – Presupuesto de gastos consolidado, Bilbao

I. Liquidación del presupuesto de gastos								
Descripción	Créditos presupuestarios			Gastos comprometidos (4)	Obligaciones reconocidas netas (5)	Pagos (6)	Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre (7=5-6)	Remanentes de crédito (8=3-5)
	Iniciales (1)	Modificaciones (2)	Definitivos (3=1+2)					
1 Gastos de personal	168.525.000	1.500.000	170.025.000	169.976.062	169.539.156	169.446.678	92.479	485.844
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	205.038.600	2.342.531	207.381.131	203.679.162	194.886.783	176.446.520	18.440.263	12.494.348
3 Gastos financieros	700.000	-250.000	450.000	449.232	449.232	449.232	-	768
4 Transferencias corrientes	136.327.900	18.511.763	154.839.663	152.079.531	150.850.749	149.589.950	1.260.799	3.988.914
5 Fondo de contingencia	7.372.000	-7.371.980	20				-	20
6 Inversiones reales	95.993.600	2.211.617	98.205.217	88.411.289	81.218.579	59.310.110	21.908.469	16.986.639
7 Transferencias capital	18.942.900	4.963.268	23.906.168	23.021.284	21.733.853	20.262.728	1.471.126	2.172.314
8 Activos financieros	250.000		250.000	139.731	139.731	139.731	-	110.269
TOTAL	633.150.000	21.907.199	655.057.199	637.756.292	618.818.083	575.644.948	43.173.135	36.239.116

Anexo X – Resultado presupuestario, Zaragoza

	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Resultado Presupuestario
a. Operaciones Corrientes (Cap. 1 a 5)	796.217.233,73	710.548.653,19	85.668.580,54
b. Otras Operaciones no financieras (Cap. 6 y 7)	60.948.487,56	60.853.909,63	94.577,93
1.- Total operaciones no financieras	857.165.721,29	771.402.562,82	85.763.158,47
c. Activos Financieros	39.811,05	14.971.287,70	-14.931.476,65
d. Pasivos Financieros	12.094.602,89	48.198.522,36	-36.103.919,47
2.- Total operaciones financieras	12.134.413,94	63.169.810,06	-51.035.396,12
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	869.300.135,23	834.572.372,88	34.727.762,35

Anexo XI – Resultado presupuestario, Valencia

Estado de Liquidación del Presupuesto Consolidado IV. Resultado Presupuestario Consolidado			
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes.	976.650.985	784.754.136	191.896.848
b) Operaciones de capital.	49.727.544	118.220.145	-68.492.600
1. Total operaciones no financieras (a+b).	1.026.378.529	902.974.281	123.404.248
c) Activos financieros.	122.735	283.613	-160.878
d) Pasivos financieros.	32.000.000	73.314.450	-41.314.450
2. Total operaciones financieras (c+d).	32.122.735	73.598.063	-41.475.328
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I = 1+2).	1.058.501.264	976.572.344	81.928.920

Anexo XII – Resultado presupuestario, Valencia

III. Resultado presupuestario			
Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Resultado presupuestario ejercicio corriente
a) Operaciones corrientes	627.783.273	515.725.920	112.057.353
b) Operaciones de capital	42.478.869	102.952.432	-60.473.564
c) Activos financieros	3.159.225	139.731	3.019.494
1. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO CORRIENTE (1=a+b+c+d)			54.603.284
Conceptos	Anulación, cancelación o rectificación de derechos reconocidos	Anulación o rectificación de obligaciones reconocidas	Resultado presupuestario ejercicios cerrados
a) Operaciones corrientes	5.547.746		-5.547.746
b) Operaciones de capital			0,00
2. RESULTADO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS (2=a+b+c+d)			-5.547.746
Ajustes:			
a) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			5.720.257
b) Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			13.827.079
c) Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			31.619.696
3. TOTAL AJUSTES (3=a+b-c)			-12.072.360
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (1+2+3)			36.983.178

Anexo XIII – Indicadores Financieros y Patrimoniales Cuentas Generales del Estado



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

17. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) Liquidez inmediata:	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{79.483.495.848,74}{290.765.271.281,63} = 0,27$
b) Liquidez a corto plazo:	$\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{229.842.097.927,87}{290.765.271.281,63} = 0,79$
c) Liquidez general:	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{235.976.893.595,57}{290.765.271.281,63} = 0,81$
d) Endeudamiento por habitante:	$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{1.528.405.310.208,05}{48.059.777} = 31.802,17$
e) Endeudamiento:	$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{1.528.405.310.208,05}{837.610.365.666,85} = 1,82$
f) Relación de endeudamiento:	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{290.765.271.281,63}{1.237.640.038.926,42} = 0,23$
g) Cash-flow:	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{1.528.405.310.208,05}{-24.664.524.755,95} = -61,97$